



CUARTA SECCION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA



PERIODICO OFICIAL

TOMO CXXVII

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, martes 22 de diciembre de 2020 número 102

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1921.

FUNDADO EN EL AÑO DE 1860

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO
DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

ROBERTO OROZCO AGUIRRE
Subdirector del Periódico Oficial

I N D I C E

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual se da cumplimiento a la sentencia definitiva emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza recaídas a los expedientes TECZ-JE-131/2020, TECZ-JE-134/2020, TECZ-JE-135/2020, TECZ-JE-136/2020, TECZ-JE-137/2020, TECZ-JDC-185/2020, TECZ-JDC-186/2020, TECZ-JDC-187/2020, TECZ-JDC-188/2020, TECZ-JDC-193/2020, acumulados.	2
ESTADOS Financieros correspondientes al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2020 del ICATEC.	18
ESTADOS Financieros correspondientes al mes de Octubre 2020 y sus adecuaciones presupuestales del municipio de San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza.	19



*"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza,
el Varón de Cuatro Ciénegas"*

IEC/CG/162/2020

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DEFINITIVA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA RECAÍDA A LOS EXPEDIENTES TECZ-JE-131/2020, TECZ-JE-134/2020, TECZ-JE-135/2020, TECZ-JE-136/2020, TECZ-JE-137/2020, TECZ-JDC-185/2020, TECZ-JDC-186/2020, TECZ-JDC-187/2020, TECZ-JDC-188/2020, TECZ-JDC-193/2020, ACUMULADOS.

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, en Sesión Extraordinaria de fecha diecisiete (17) de diciembre del año dos mil veinte (2020), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, por Unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales, en presencia de la Secretaría Ejecutiva y los Representantes de los Partidos Políticos, emite el presente acuerdo mediante el cual se da cumplimiento a la sentencia definitiva emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, recaída a los expedientes TECZ-JE-131/2020, TECZ-JE-134/2020, TECZ-JE-135/2020, TECZ-JE-136/2020, TECZ-JE-137/2020, TECZ-JDC-185/2020, TECZ-JDC-186/2020, TECZ-JDC-187/2020, TECZ-JDC-188/2020, TECZ-JDC-193/2020, acumulados, en atención a los siguientes:

ANTECEDENTES

- I. El diez (10) de febrero de dos mil catorce (2014), fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral, en el cual se rediseñó el esquema existente en el sistema electoral mexicano, con la designación de las autoridades administrativas electorales locales por parte del Instituto Nacional Electoral y de las jurisdiccionales por parte de la Cámara de Senadores, así como una nueva distribución de competencias.
- II. El día veintitrés (23) de mayo de dos mil catorce (2014), se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el cual se expidió la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como la Ley General de Partidos Políticos, cuyas normas son aplicables, en lo conducente, a los regímenes locales.



*"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza,
el Varón de Cuatro Ciénegas"*

- III. El veintidós (22) de septiembre de dos mil quince (2015), se publicó en el Periódico Oficial del Estado el Decreto número 126 mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza en materia político-electoral.
- IV. El treinta (30) de octubre de dos mil quince (2015), en sesión extraordinaria, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral emitió el acuerdo INE/CG905/2015 a través del cual aprobó la designación de la Consejera Presidenta y las y los Consejeros Electorales del órgano superior de dirección del Organismo Público Local del Estado de Coahuila de Zaragoza, quienes rindieron la protesta de Ley, constituyéndose con ello el Instituto Electoral de Coahuila, mediante el acuerdo número 01/2015.
- V. El día dieciocho (18) de marzo de dos mil dieciséis (2016), el Consejo General de este Instituto emitió el Acuerdo 21/2016, mediante el que se designó al ciudadano Francisco Javier Torres Rodríguez como Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Coahuila.
- VI. El día primero (01) de noviembre de dos mil dieciséis (2016), inició el Proceso Electoral Local Ordinario 2016-2017, en el Estado de Coahuila de Zaragoza, con motivo de la renovación de la gubernatura, las diputaciones locales, y los treinta y ocho (38) Ayuntamientos, de conformidad con lo previsto por el artículo 167 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, así como el Acuerdo IEC/CG/088/2016, mediante el cual se emitió la convocatoria para los partidos políticos desearan contender para un cargo de elección popular.
- VII. El día cuatro (04) de junio de dos mil diecisiete (2017), tuvo verificativo la celebración de la Jornada Electoral correspondiente al Proceso 2016-2017, de cuyos resultados derivó la elección del ciudadano Julio Iván Long Hernández como Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, postulado por la coalición "Alianza Ciudadana por Coahuila", integrada por los partidos políticos Acción Nacional, Unidad Democrática de Coahuila, Primero Coahuila, y Encuentro Social.
- VIII. El primero (01) de noviembre de dos mil diecisiete (2017), inició el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, en el Estado de Coahuila de Zaragoza, motivo de la renovación de los treinta y ocho (38) Ayuntamientos, de



*"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza,
el Varón de Cuatro Ciénegas"*

conformidad con lo previsto por el artículo 167 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, así como el Acuerdo IEC/CG/198/2017, mediante el cual se emitió la convocatoria para los partidos políticos y ciudadanía que desearan contender para un cargo de elección popular.

- IX. El catorce (14) de abril de dos mil dieciocho (2018), el Comité Municipal Electoral de San Juan de Sabinas, recibió la solicitud de registro de la planilla para la Integración del Ayuntamiento presentada por la coalición "Por Coahuila al Frente" conformada por los partidos políticos Acción Nacional, Unidad Democrática de Coahuila, y Movimiento Ciudadano. Dicha solicitud obtuvo su registro el día veinte (20) del mismo mes y año.
- X. El día primero (01) de julio de dos mil dieciocho (2018), tuvo lugar la celebración de la Jornada Electoral correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, de cuyos resultados derivó la elección consecutiva del ciudadano Julio Iván Long Hernández como Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, postulado por la coalición denominada "Por Coahuila al Frente" integrada por los partidos políticos Acción Nacional, Unidad Democrática de Coahuila, y Movimiento Ciudadano.
- XI. El día veintisiete (27) de agosto de dos mil veinte (2020) se recibió en la Oficialía de Partes de este Instituto el escrito firmado por el ciudadano Julio Iván Long Hernández, Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita a este Órgano Electoral le informe si puede participar en el Proceso Electoral Local Ordinario 2012 en la entidad.
- XII. El día quince (15) de septiembre de dos mil veinte (2020), el Consejo General de este Instituto emitió el Acuerdo IEC/CG/115/2020, mediante el cual se atendió la consulta realizada por Julio Iván Long Hernández.
- XIII. En fecha veintidós (22), de octubre de dos mil veinte (2020), el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, emitió la Sentencia definitiva recaída al expediente TECZ-JE-125/2020 y acumulados, mediante el cual revocó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, con clave identificatoria IEC/CG/115/2020.



*"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza,
el Varón de Cuatro Ciénegas"*

- XIV. El día veinticinco (25) de octubre de dos mil veinte (2020), el Consejo General de este Instituto emitió el Acuerdo IEC/CG/140/2020, mediante el cual, en cumplimiento a la Sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, recaída al expediente TECZ-JE-125/2020 y acumulados, se dio respuesta a la consulta presentada por el ciudadano Julio Iván Long Hernández, Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza.
- XV. El día quince (15) de diciembre de dos mil veinte (2020), el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza emitió la Sentencia Definitiva recaída al expediente TECZ-JE-131/2020 y acumulados, mediante la cual, entre otros, se revocó el Acuerdo IEC/CG/140/2020 del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila.

Por lo anterior, este Consejo General, procede a resolver con base en los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Que, el artículo 1, párrafos primero y segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que la propia Constitución establezca, y que las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con la Constitución y con los Tratados Internacionales de la materia, favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia.

SEGUNDO. Que, de conformidad con los artículos 25 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y 23 de la Convención Interamericana sobre Derechos Humanos, las y los ciudadanos gozan de los siguientes derechos: a) participar en la dirección de los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes libremente elegidos; b) votar y ser elegidos en elecciones periódicas, auténticas, realizadas por sufragio universal e igual y por voto secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de los electores; y c) tener acceso, en condiciones generales de igualdad, a las funciones públicas de su país.



*"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza,
el Varón de Cuatro Ciénegas"*

TERCERO. Que, el artículo 35, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, señala que es derecho de los ciudadanos mexicanos el poder ser votado para todos los cargos de elección popular, con las calidades que establezca la ley, precisando que el derecho de solicitar el registro de candidatos(as) ante la autoridad electoral, corresponde a los partidos políticos, así como a las y los ciudadanos que soliciten su registro de manera independiente y cumplan con los requisitos, condiciones y términos que determine la legislación aplicable.

CUARTO. Que, conforme al artículo 41, Base V, Apartado C, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en las entidades federativas las elecciones locales estarán a cargo de organismos públicos locales en los términos de la mencionada norma fundamental, que ejercerán funciones en las materias de derechos y el acceso a las prerrogativas de los candidatos y partidos políticos, educación cívica, preparación de la jornada electoral, impresión de documentos y la producción de materiales electorales, escrutinios y cómputos en los términos que señale la ley, declaración de validez y el otorgamiento de constancias en las elecciones locales, cómputo de la elección del titular del poder ejecutivo, resultados preliminares, encuestas o sondeos de opinión, observación electoral, y conteos rápidos, conforme a los lineamientos establecidos, organización, desarrollo, cómputo y declaración de resultados en los mecanismos de participación ciudadana que prevea la legislación local, todas las no reservadas al Instituto Nacional Electoral, y las que determine la ley.

QUINTO. Que, el artículo 116, fracción IV, inciso c) numeral 1, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con lo establecido por el artículo 99, numeral 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, establecen que los Organismos Públicos Locales están dotados de personalidad jurídica y patrimonios propios, así como que también gozarán de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones.

SEXTO. Que, acorde a lo dispuesto por los artículos 310 y 311 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, para la realización de sus actuaciones este Instituto se rige por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y paridad, y tiene, dentro de sus objetivos fundamentales, contribuir al desarrollo de la vida democrática, promover, fomentar y preservar el fortalecimiento democrático del sistema de partidos políticos en el Estado, así como la participación ciudadana a través de los mecanismos que la propia ley establece.



*"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza,
el Varón de Cuatro Ciénegas"*

SÉPTIMO. Que, conforme a los artículos 327 y 328 del citado Código Electoral, este Organismo para el ejercicio de sus funciones, contará con órganos directivos, ejecutivos, técnicos y de vigilancia, encontrándose dentro de los órganos directivos del Instituto, el Consejo General, la Presidencia y las Comisiones.

OCTAVO. Que, en atención a los artículos 333 y 344, incisos a), j) y cc) del citado Código Electoral, el Consejo General es el órgano superior de dirección del Instituto y tiene por objeto vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral y de participación ciudadana, además de preparar, organizar, desarrollar y validar los procesos electorales, así como resolver los proyectos de dictamen, acuerdos o resoluciones que se sometan a su consideración por la Presidencia del Consejo General, las Comisiones o el Secretario Ejecutivo del Instituto, en la esfera de su competencia.

NOVENO. Que, conforme a lo dispuesto por el artículo 367, inciso b), del Código Electoral para la entidad, le corresponde a la persona titular de la Secretaría de este Instituto, entre otras atribuciones, la de auxiliar tanto al Consejo General, como a la Presidencia del mismo, en el ejercicio de sus atribuciones.

Asimismo, el inciso bb) del artículo previamente referido, le confiere la responsabilidad de informar al Consejo General respecto de las resoluciones emitidas por las autoridades jurisdiccionales en relación con los asuntos en los que el Instituto sea parte.

DÉCIMO. Que, producto de la Reforma Electoral de febrero de dos mil catorce (2014), fue dispuesto a través del artículo 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que las Constituciones de las entidades federativas, deberán de establecer la elección consecutiva para el mismo cargo de presidentes municipales, regidores y síndicos, por un período adicional, siempre y cuando el periodo del mandato de los ayuntamientos no sea superior a tres (03) años. Dicha postulación, solo podrá ser realizada por el mismo partido, o por cualquiera de los partidos integrantes de la coalición que hubiese realizado la postulación original, salvo que hayan renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato.

Es importante señalar que, dicha modificación al texto Constitucional, a través de su artículo transitorio décimo cuarto, estableció que, en materia de reelección de presidentas y presidentes municipales, regidurías y sindicaturas, no sería aplicable a



Instituto Electoral de Coahuila

*"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza,
el Varón de Cuatro Ciénegas"*

las o los integrantes que hubieran protestado el cargo en el Ayuntamiento que se encuentre en funciones a la entrada en vigor del Decreto en comento.

DÉCIMO PRIMERO. Que, el artículo 116, fracción IV, inciso n) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dispone que se verifique, al menos, una elección local en la misma fecha que tenga lugar alguna de las elecciones federales.

Respecto de lo anterior, debe tomarse en consideración que, para el caso de nuestra entidad federativa, dicho empate de elecciones tuvo lugar con la elección de Ayuntamientos, que para el caso que nos ocupa, se trató de la elección de los treinta y ocho (38) Ayuntamientos en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, a la par de la elección federal de dos mil dieciocho (2018), en la que se eligieron Diputaciones Federales, Senadurías, así como la Presidencia de la República.

DÉCIMO SEGUNDO. Que, mediante el Decreto 126 del Poder Ejecutivo del Estado de Coahuila de Zaragoza, fueron modificadas diversas disposiciones en materia electoral para la entidad, entre ellas, las contenidas en los artículos 158-K de la Constitución del Estado, 14 y 30 del Código Electoral para la entidad, ello en el sentido de establecer que las o los presidentes municipales, regidores y síndicos de los Ayuntamientos electos popularmente de manera directa, así como las personas electas de forma indirecta, por nombramiento o designación de alguna autoridad, desempeñen las funciones propias de esos cargos, cualquiera que sea la denominación que se les dé o las que integren un Concejo Municipal, podrán ser electas para el periodo inmediato.

Respecto del decreto recién mencionado, es necesario señalar que, a través de su segundo artículo transitorio, el Legislativo Local dispuso que, los Ayuntamientos que se eligieran el primer domingo de junio de dos mil diecisiete (2017), durarían en su encargo del primero (01) de enero, al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho (2018). Lo anterior, a fin de armonizar la disposición Constitucional del artículo 115 que permite la elección consecutiva, en conjunto con el mandato del artículo 116, fracción IV, a) y n), encaminado éste último a lograr la concurrencia entre una elección federal, y una local.

DÉCIMO TERCERO. Que, derivado de la Sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, recaída al expediente TECZ-JE-125/2020 y acumulados, el Consejo General de este Instituto, a través del Acuerdo



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

IEC/CG/140/2020, dio respuesta a la consulta presentada por el ciudadano Julio Iván Long Hernández, Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Juan de Sabinas.

A través de dicho acuerdo, el Órgano Electoral local resolvió lo siguiente:

"PRIMERO. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 115, numeral I de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 14, numeral 4 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, no resulta procedente la elección consecutiva de aquellas personas que resultaron electas de manera consecutiva para ocupar el mismo cargo en los Ayuntamientos de la entidad durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2016-2017, y posteriormente en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, como es el caso de promovente de la presente consulta."

DÉCIMO CUARTO. Que, derivado de los recursos promovidos por Ricardo Alfonso Maldonado Escobedo, Julio Iván Long Hernández, Cuauhtémoc Rodríguez Villarreal, Jesús Alfredo Paredes López, y Dolinka Liliana Martínez Soria, en contra del Acuerdo referido en el considerando anterior, la autoridad jurisdiccional local emitió la Sentencia Definitiva recaída a los expedientes TECZ-JE-131/2020, TECZ-JE-134/2020, TECZ-JE-135/2020, TECZ-JE-136/2020, TECZ-JE-137/2020, TECZ-JDC-185/2020, TECZ-JDC-186/2020, TECZ-JDC-187/2020, TECZ-JDC-188/2020, TECZ-JDC-193/2020, acumulados, a través de la que se estableció lo siguiente:

"(iii) Justificación de la elección consecutiva al mismo cargo por un período adicional. Test de proporcionalidad.

En la doctrina constitucional moderna se ha establecido que los derechos fundamentales y sus respectivos límites externos operan como principios, de tal manera que las relaciones entre el derecho y sus límites encierran una colisión que deben resolverse con ayuda del test o principio de proporcionalidad.

La referencia necesaria en ese método es Robert Alexy, quien considera al principio de proporcionalidad como una herramienta sumamente útil para dirimir conflictos o colisiones entre principios o incluso entre éstos frente a intereses estatales legítimos.

Afirma que éste, a su vez, se compone de tres subprincipios: (i) el de adecuación o idoneidad, que exige verificar que la medida adoptada sea útil para cumplir el objetivo que se persigue; (ii) el de necesidad, que exige optar por la medida menos lesiva de entre una multiplicidad de opciones, y (iii) el de



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

proporcionalidad en sentido estricto (o ponderación), que se refiere a la optimización de las posibilidades jurídicas.

Este último subprincipio, a su vez, exige atender a: i) la ley de la ponderación (conforme a la que cuanto mayor sea el grado de satisfacción o restricción de un principio, entonces mayor deberá ser también el grado de la importancia de la satisfacción del otro); ii) la fórmula de los pesos, y iii) la carga de la argumentación.

Dicho de otra manera, las limitaciones impuestas por las autoridades al ejercicio de los derechos fundamentales, a través de una medida legislativa o una determinación administrativa tienen que superar un examen de proporcionalidad en sentido amplio para ser considerados como admisibles en un Estado constitucional y democrático de derecho.

Con la precisión de que, el análisis de cada uno de los subprincipios del test y su aprobación, si bien no constituye una fórmula matemática que dé lugar a respuestas exactas y objetivas de manera absoluta y para todos los casos, sí cumple con las exigencias de racionalidad en cuanto a la intervención de los derechos fundamentales, en la búsqueda del mayor beneficio posible a la persona, en comparación con criterios como la mera subsunción o discrecionalidad judicial.

Al respecto, la Suprema Corte de Justicia, y la Sala Superior han sostenido que el test de proporcionalidad, constituye una herramienta encaminada a evitar intrusiones excesivas en el ejercicio de los derechos fundamentales de la ciudadanía, y está diseñado para resolver si las medidas adoptadas por las autoridades, resultan idóneas, necesarias y proporcionales por perseguir un fin legítimo, constitucional, o convencional; y en sus sentencias han desarrollado el examen de proporcionalidad en 4 etapas:

- *La PRIMERA ETAPA relacionada con el fin legítimo, exige que se analice si la medida persigue un valor constitucional o convencionalmente válido, es decir, se tiene que identificar los fines que persigue la autoridad con la medida, para posteriormente estar en posibilidad de determinar si éstos son constitucionalmente válidos.*

En el caso concreto, se advierte que la determinación de la autoridad responsable por la que negó la posibilidad de reelección a las personas que resultaron electas de manera consecutiva para ocupar el mismo cargo en los ayuntamientos en los procesos electorales 2016-2017 (por 1 año) y 2017-2018 (por 3 años), constituye una medida que, en principio supera esta primera etapa, pues persigue la finalidad de evitar la permanencia en el poder de los



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza,
el Varón de Cuatro Ciénegas"

ciudadanos a una temporalidad mayor a la permitida por el artículo 115 de la norma fundamental que circunscribe dicho ejercicio a 2 periodos ordinarios.

- En la (SEGUNDA ETAPA) se debe analizar la idoneidad de la medida cuestionada para determinar si tiende a alcanzar en algún grado los fines perseguidos por el legislador, este examen de idoneidad presupone la existencia de una relación entre la intervención al derecho y el fin que persigue dicha afectación, siendo suficiente que la medida contribuya en algún modo y en algún grado a lograr el propósito que busca la autoridad.

Al respecto, se estima que la medida analizada, también supera esta etapa de test, pues la determinación de la autoridad responsable y el fin que persigue, contribuye de alguna manera a privilegiar el principio constitucional que mandata la renovación del poder con una periodicidad determinada, este caso, los 2 periodos constitucionales de carácter ordinario que establece el artículo 115 Constitucional.

- La (TERCERA ETAPA) relativa al "examen de necesidad" implica corroborar, en primer lugar, si existen otros medios igualmente idóneos para lograr los fines que se persiguen y, en segundo lugar, determinar si estas alternativas intervienen con menor intensidad el derecho fundamental afectado. Lo anterior supone hacer un catálogo de medidas alternativas y determinar el grado de idoneidad de éstas, es decir, evaluar su nivel de eficacia, rapidez, probabilidad o afectación material de su objeto.

En el caso, se advierte que la determinación reclamada no supera esta etapa del test de proporcionalidad, ya que la prohibición de la autoridad responsable de permitir la participación de la parte actora para un período adicional, representa la opción que restringe en mayor medida el ejercicio del derecho fundamental a ser votado en su modalidad de reelección, en tanto que existen medidas alternativas que también son idóneas pero que afectan en menor grado el relacionado derecho fundamental.

Lo anterior es así pues, existe una medida alternativa a la propuesta por la autoridad responsable, que consistente en permitir la posibilidad de los interesados de postularse por única ocasión, por un período adicional a los ya ejercidos, tomando en consideración que, como ya se evidenció, el primer año de mandato, por su naturaleza y temporalidad, se trató de uno excepcional y atípico que impidió colmar los objetivos constitucionales de la reelección, y por tanto, no debe contar para efectos de los dos periodos ordinarios de 3 años cada uno, que establece la Constitución¹.

¹ Énfasis añadido.



*"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza,
el Varón de Cuatro Ciénegas"*

Así, partiendo de la premisa de que el mandato ordinario de los integrantes de los Ayuntamientos comenzó hasta el trienio en curso (2019-2021), es que se puede afirmar que a partir de este período están realmente sometidos al escrutinio de la ciudadanía por lo que se debe permitir su participación por única ocasión para un período adicional, en el que la figura de reelección, pueda configurarse como un premio o castigo de los ciudadanos respecto de su actuación de gobierno.

Además, la medida alternativa es congruente con el régimen transitorio de la homologación de las elecciones de 2018 que no puede verse desvinculada de la reforma constitucional que reconoció el derecho de los ciudadanos a participar en la reelección y el de los electores de evaluar el desempeño de sus gobernantes, a fin de decidir de manera informada si es su intención reelegirlos o no para un período adicional de 3 años.

Lo anterior a fin de hacer coexistir ambas reformas constitucionales en beneficio de nuestro sistema democrático en donde el mandato de homologación de elecciones que buscó reducir los costos que genera un proceso electoral, pueda plenamente convivir con la figura de la reelección y los objetivos constitucionales que dicha institución persigue, considerar lo contrario implicaría que una norma del régimen transitorio restringiera la finalidad de la propia reforma constitucional.

Asimismo, debe precisarse que la medida propuesta por este órgano jurisdiccional interviene con menor intensidad el derecho fundamental afectado. Es decir, la interpretación y aplicación del artículo 115 de la Constitución Federal en el sentido de permitir a los interesados, por única ocasión, postularse para un período adicional a los ya ejercidos para efectos de tener la posibilidad de acceder a la reelección de manera ordinaria, constituye la alternativa menos gravosa para el derecho fundamental a ser votado en su vertiente de elección consecutiva, en comparación con la prohibición absoluta de la determinación impugnada.

Con la medida que se adopta en esta resolución, se genera un equilibrio razonable entre su derecho fundamental, sin afectar de manera desmedida o injustificada la eficacia de otro derecho, pues sus efectos no le aseguran el acceso automático al cargo público por un período nuevo, ni se dispensa el cumplimiento de los requisitos legales para obtener una candidatura o las exigencias atinentes de los procesos internos de los partidos, ya que será la propia ciudadanía, quien en definitiva decidirá si Julio Iván Long Hernández, o cualquier otro servidor que esté en ese mismo supuesto, accede o no una vez más al poder para continuar con su proyecto de gobierno.



*"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza,
el Varón de Cuatro Ciénegas"*

Finalmente, debe decirse que la medida que hoy se adopta no restringe o afecta el derecho de los demás actores políticos o candidaturas pues, de igual manera, tendrán la oportunidad de postularse en los procesos internos respectivos, y en el proceso electoral como candidatos. Así por el contrario se favorece la concurrencia de la participación y la variedad de opciones políticas para que el electorado decida el día de la jornada electoral.

En ese sentido, al no haber superado el grado de necesidad del test de proporcionalidad por existir una medida alternativa, que afecte en menor medida el derecho fundamental en disputa, es que se considera ilegal e inconstitucional la restricción impuesta por la autoridad responsable al ciudadano Julio Iván Long, así como a las demás personas que se encuentren en su mismo supuesto jurídico.

- *Expuesto lo anterior, se estima necesario analizar el último paso del test de proporcionalidad (CUARTA ETAPA) en donde se debe efectuar un balance o ponderación entre dos principios que compiten en un caso concreto. Dicho análisis requiere comparar el grado de intervención en el derecho fundamental que supone la medida legislativa examinada, frente al grado de realización del fin perseguido por ésta.*

En otras palabras, en esta fase del escrutinio es preciso realizar una ponderación entre los beneficios que cabe esperar de una limitación desde la perspectiva de los fines que se persiguen, frente a los costos que necesariamente se producirán desde la perspectiva de los derechos fundamentales afectados.

De este modo, la medida impugnada sólo será constitucional si el nivel de realización del fin constitucional que persigue el legislador es mayor al nivel de intervención en el derecho fundamental. En caso contrario, la medida será desproporcionada y, como consecuencia, inconstitucional.

En este contexto, resulta evidente que una intervención en un derecho que prohíba totalmente la realización de la conducta amparada por ese derecho, será más intensa que una intervención que se concrete a prohibir o a regular en ciertas condiciones el ejercicio de tal derecho. Así, cabe destacar que desde un análisis de proporcionalidad en estricto sentido, sólo estaría justificado que se limitara severamente el contenido prima facie de un derecho fundamental si también fueran muy graves los daños asociados a su ejercicio.

Con base a lo antes analizado, se considera que los principios constitucionales que se deben ponderar son: el principio del derecho a ser votado en la modalidad de la reelección, frente al principio de la renovación periódica del poder en los términos establecidos en la propia Constitución.



*"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza,
el Varón de Cuatro Ciénegas"*

En este orden de ideas, se advierte que el balance que existe entre la satisfacción del principio de renovación y el derecho fundamental a ser votado en su vertiente de reelección, compensa la limitación que se realiza sobre el principio que exige la renovación periódica del poder público, porque conlleva más beneficios al sistema democrático y para el interés general de la ciudadanía, sobre los perjuicios generados en relación con el otro principio en tensión.

Además, los beneficios de la medida propuesta por este órgano jurisdiccional de permitir por única ocasión que los interesados puedan postularse para contender para un período adicional para materializar los objetivos de la figura de la reelección con políticas públicas de largo plazo frente al costo que necesariamente producirá el principio afectado se estima que tienen un mayor peso en el caso concreto y guarda la proporcionalidad que se requiere para su implementación.

Lo anterior es así, puesto que maximizar el principio de ser votado en la modalidad de reelección y el de los electores de evaluar la gestión de sus gobernantes a fin de decidir de manera libre e informada si es su intención reelegirlos o no para un período adicional, supera la limitación temporal que se está ocasionando sobre el principio de la renovación periódica del poder.

Adicionalmente, esta afectación que se puede considerar como leve, deriva de una limitación que no es absoluta sino temporal, ya que en el próximo período de 2024, necesariamente se normalizaran los períodos de 3 años en lo sucesivo, además constituye una limitación por única ocasión para dar cumplimiento al mandato de homologación ordenado en la reforma constitucional de 2014, y por tanto, un período excepcional y atípico de 1 año no volverá a ocurrir en el ámbito de las elecciones municipales de Coahuila.

Por tanto, al no haber superado tampoco el grado de proporcionalidad en sentido estricto, es que la medida implementada por la autoridad responsable resulta inconstitucional.

Consecuentemente, se estima que la posibilidad de participar para un probable ejercicio de 7 años, resulta la medida más idónea, necesaria y proporcional, por generar un mayor beneficio para conseguir el fin propuesto por el legislador, además, no existe alguna solución más moderada o intermedia para la consecución de tal propósito, pues frente a esta medida, se encuentra el escenario de 4 años que motivó los juicios que hoy se resuelven, opción esta última que, como se explicó, resulta restrictiva e impide el ejercicio completo del derecho a ser votado en su vertiente de reelección.

Así, lo procedente es permitir, por única ocasión, que las personas que resultaron electas y ejercieron su mandato por 1 y 3 años, puedan participar en



*"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza,
el Varón de Cuatro Ciénegas"*

el próximo proceso electoral por un período adicional de 3 años, pues, esta solución es la que mejor interpreta y aplica la normativa que regula el derecho fundamental a votar y ser votado, pues amplía de manera armónica su alcance jurídico conforme al principio de prevalencia y de progresividad, en relación al nivel de tutela previsto por el Legislador Federal cuando introdujo la figura de la reelección.

Conforme a lo anterior, el órgano jurisdiccional local determinó, en el apartado de Efectos, y Resolutivos, lo que a continuación se cita:

7.6.2 Efectos

*Al haber resultado sustancialmente fundados los agravios, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 71, fracción II de la Ley de Medios, lo procedente es revocar el acto impugnado para que, dentro del plazo de 3 días hábiles contados a partir de que se notifique esta resolución, **el Consejo General emita un nuevo acuerdo en el que expresamente permita, por única ocasión, a todas las personas que resultaron electas en los procesos electorales 2016-2017 y 2017-2018, por 1 y 3 años de mandato respectivamente, la posibilidad de postular su candidatura y contender en reelección en el proceso comicial 2021 para ocupar el mismo cargo que desempeñan al interior de los Ayuntamientos por un período adicional de 3 años, previo al cumplimiento de los requisitos legales que correspondan, y conforme a los procesos internos de selección.***²

(...)

8. RESOLUTIVOS

Por lo expuesto y fundado, se resuelve:

PRIMERO.- Se declara improcedente el Juicio Electoral TECZ-JE-131/2020, promovido por el Partido de la Revolución Democrática a través su representante propietario ante el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, ya que agotó su derecho de acción con la presentación del diverso Juicio Electoral 136/2020.

SEGUNDO.- Se declaran improcedentes los Juicios Electorales TECZ-JE-134/2020, y TECZ-JE-135/2020 promovidos por los Presidentes de los Comités Municipales del PAN en San Juan de Sabinas y Monclova, respectivamente, ya que no tienen legitimación para impugnar una determinación del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila.

² Énfasis añadido.



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

TERCERO.- Se revoca el acuerdo IEC/CG/140/2020 de 25 de octubre, mediante el cual, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila dio respuesta a la consulta realizada por Julio Iván Long Hernández, y determinó que no resulta procedente la elección consecutiva de aquellas personas que resultaron electas para ocupar el mismo cargo en los Ayuntamientos en los procesos electorales 2016-2017 y 2017-2018.

CUARTO.- Se ordena al Consejo General para que, a más tardar dentro del plazo de 3 días hábiles siguientes a que se notifique esta resolución, proceda conforme al apartado de efectos.

Una vez hecho lo anterior, dentro del término de 24 horas, deberá acreditar el cumplimiento de esta sentencia, mediante la remisión de la documentación correspondiente, debiendo incluir la constancia de notificación a Julio Iván Long Hernández de la determinación que en su momento se emita."

DÉCIMO QUINTO. Que, en atención al apartado de Efectos de la Sentencia recién citada, y en cumplimiento a la misma, este Consejo General, determina permitir por única ocasión, a todas las personas que resultaron electas en los procesos electorales 2016 – 2017, y 2017 – 2018, por uno (01) y tres (03) años de mandato respectivamente, la posibilidad de postular su candidatura y contender en reelección en el Proceso Electoral Local Ordinario 2021 para ocupar el mismo cargo que desempeñan al interior de los Ayuntamientos correspondientes, por un periodo adicional de tres (03) años, previo al cumplimiento de los requisitos legales que correspondan, y conforme a los procesos de selección interna de los diversos partidos políticos locales y nacionales que correspondan.

En razón de lo expuesto y con fundamento en los artículos 1, párrafos primero y segundo, 35, fracción II, 115, fracción I, y 116, fracción IV, inciso n), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 25 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; 23 de la Convención Interamericana sobre Derechos Humanos; 99, numeral 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 27, numeral 5, 32, 158-K, de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; 14, 20, numeral 1, 30, 167, numeral 1, 310, 311, 327, 328, 333, 334 incisos a) j) y cc) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza; y la Sentencia Definitiva recaída a los expedientes TECZ-JE-131/2020, TECZ-JE-134/2020, TECZ-JE-135/2020, TECZ-JE-136/2020, TECZ-JE-137/2020, TECZ-JDC-185/2020, TECZ-JDC-186/2020, TECZ-JDC-187/2020, TECZ-JDC-188/2020, TECZ-JDC-193/2020, acumulados, este Consejo General, en ejercicio de sus atribuciones, emiten el siguiente:



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

ACUERDO

PRIMERO. Se permita por única ocasión, a todas las personas que resultaron electas en los Procesos Electorales 2016-2017 y 2017-2018, por uno (01) y tres (03) años de mandato, respectivamente, la posibilidad de postular su candidatura y contender en reelección en el Proceso Electoral Local Ordinario 2021 para ocupar el mismo cargo que desempeñan al interior de los Ayuntamientos que correspondan, por un periodo adicional de tres (03) años, previo al cumplimiento de los requisitos legales que correspondan, y conforme a los procesos internos de selección.

SEGUNDO. Notifíquese como corresponda al ciudadano Julio Iván Long Hernández, Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza.

Acuerdo que en esta misma fecha se notifica fijándose cédula en los estrados de este Instituto, en los términos de los artículos 33 y 34 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Político Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Emitido el presente Acuerdo, se suscribe según lo estipulado en el artículo 367, numeral 1, inciso p), del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

[Handwritten signature]
GABRIELA MARÍA DE LEÓN FARIAS
 CONSEJERA PRESIDENTA

[Handwritten signature]
FRANCISCO JAVIER TORRES RODRÍGUEZ
 SECRETARIO EJECUTIVO

**INFORME
ADMINISTRATIVO**
ESTADOS FINANCIEROS
**ESTADO DE ACTIVIDADES
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**
INGRESOS

INGRESOS POR TRANSFERENCIA FEDERAL	\$ 31,139,052.00
INGRESOS POR TRANSFERENCIA ESTATAL	\$ 13,382,938.44
INGRESOS PROPIOS	\$ 2,893,013.32
OTROS INGRESOS	\$ 1,163,901.26
TOTAL DE INGRESOS	\$ 48,578,905.02

EGRESOS

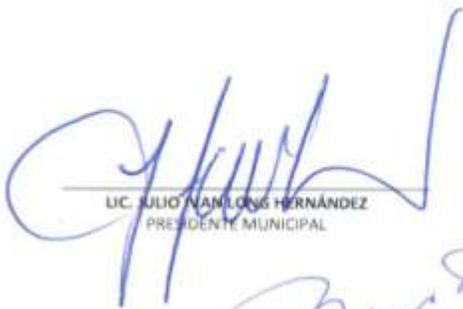
CAP. 1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 27,304,797.28
CAP. 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2,061,260.19
CAP. 3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 5,979,376.83
TOTAL DE EGRESOS	\$ 35,345,434.30
AHORRO/DESAHORRO NETO	\$ 13,233,470.72

**INFORME
ADMINISTRATIVO**
ESTADOS FINANCIEROS
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	34,457,595.29	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,208,508.28
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	1,514,098.03	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	90,270.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	6,310.00	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	3,298,778.28
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	196,753.37		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	36,174,756.69	PASIVO NO CIRCULANTE	
		PROVISIONES A LARGO PLAZO	4,679,205.75
		TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	4,679,205.75
		TOTAL DE PASIVOS	7,977,984.03
ACTIVO NO CIRCULANTE		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIV. A LARGO PLAZO	7,146.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES	67,550,493.66	APORTACIONES	27,874,911.82
BIENES MUEBLES	43,443,262.94	DONACIONES DE CAPITAL	14,471,031.95
ACTIVOS INTANGIBLES	11,834,579.02	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	42,345,943.77
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA	-40,605,596.68		
ACTIVOS DIFERIDOS	940,534.96	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	1,447,173.49	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	13,233,470.72
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	84,617,593.39	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	56,380,035.87
		REVALÚOS DE INMUEBLES	37,774,249.00
		RECTIFICACIONES DE RESULTADO DE EJERC. ANTS.	-36,919,333.31
		TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	70,468,422.28
TOTAL DE ACTIVOS	120,792,350.08	TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	120,792,350.08

Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones De Resultados De Ejercicios Anteriores	-5,200,544.08	-12,951,083.89
Exceso O Insuficiencia En La Actualización De La Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00
Resultado Por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado Por Tenencia De Activos No Monetarios	0.00	0.00
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	\$41,965,922.74	\$37,402,495.88
Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	\$47,125,066.49	\$46,730,920.76

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



LIC. JULIO NANI LONG HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



C.P. JESÚS MANUEL GONZÁLEZ COLLAZO
TESORERO MUNICIPAL



C. ESPERANZA CARABAZA RUIZ
SINDICO DE MAYORIA



C.P. MAGDALENA ZAMBRANO DANIEL
CONTRALOR MUNICIPAL



LIC. RICARDO MUZQUIZ GUTIERREZ
COMISIONADO DE HACIENDA



Municipio de San Juan de Sabinas
Estado de Actividades
Del 1 de Octubre al 31 de Octubre de 2020



	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	3,454,412.18	2,789,813.40
Impuestos	521,991.80	555,221.71
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	2,792,724.29	1,840,145.16
Productos	6,016.27	23,361.78
Aprovechamientos	133,679.82	371,084.75
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	8,134,672.84	11,359,320.71
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	8,134,672.84	11,359,320.71
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	11,589,085.02	14,149,134.11
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	10,275,701.58	9,627,616.02
Servicios Personales	4,190,548.56	4,000,926.53
Materiales y Suministros	2,237,607.13	1,578,030.07
Servicios Generales	3,847,545.89	4,048,659.42
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,627,810.20	1,331,842.73
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	84,870.09	190,743.60
Ayudas Sociales	619,823.59	290,159.30
Pensiones y Jubilaciones	923,116.52	850,939.83
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00

Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	34,108.96	64,843.48
Intereses de la Deuda Pública	34,108.96	64,843.48
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	11,937,620.74	11,024,302.23
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-348,535.72	3,124,831.88

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 LIC. JULIO IVAN LONG HERNÁNDEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 C.P. JESÚS MANUEL GONZÁLEZ COLLAZO
 TESORERO MUNICIPAL


 C. ESPERANZA CARABAZA RUIZ
 SINDICO DE MAYORIA


 C.P. MAGDALENA ZAMBRANO DANIEL
 CONTRALOR MUNICIPAL


 LIC. RICARDO MUZQUIZ GUTIERREZ
 COMISIONADO DE HACIENDA



Municipio de san Juan de Sabinas
Estado Analítico del Activo
Del 1 al 31 de Octubre del 2020



Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	47,889,267.03	31,675,356.37	32,439,556.92	47,125,066.48	-764,200.55
Activo Circulante	8,388,030.21	30,048,078.59	32,439,556.92	5,996,551.88	-2,391,478.33
Efectivo Y Equivalentes	6,706,279.28	18,190,222.18	20,747,660.83	4,148,840.83	-2,557,438.45
Derechos A Recibir Efectivo O Equivalentes	959,390.93	11,857,856.41	11,891,896.29	1,125,351.05	165,960.12
Derechos A Recibir Bienes O Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	722,360.00	0.00	0.00	722,360.00	0.00
Estimación Por Pérdida O Deterioro De Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo No Circulante	39,501,236.82	1,627,277.78	0.00	41,128,514.60	1,627,277.78
Inversiones Financieras A Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos A Recibir Efectivo O Equivalentes A Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura Y Construcciones En Proceso	31,379,292.30	1,287,797.94	0.00	32,667,090.24	1,287,797.94
Bienes Muebles	12,485,003.58	339,479.84	0.00	12,824,483.42	339,479.84
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro Y Amortización Acumulada De Bienes	-4,363,059.06	0.00	0.00	-4,363,059.06	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación Por Pérdida O Deterioro De Activos No Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos No Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LIC. JULIO IVAN LONG HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


C.P. JESÚS MANUEL GONZÁLEZ COLLAZO
TESORERO MUNICIPAL


C. ESPERANZA CARABAZA RUIZ
SINDICO DE MAYORIA


C.P. MAGDALENA ZAMBRANO DANIEL
CONTRALOR MUNICIPAL


LIC. RICARDO MUZQUIZ GUTIERREZ
COMISIONADO DE HACIENDA



Municipio de San Juan de Sabinas
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de octubre al 31 octubre de 2020



	Origen	Aplicación
ACTIVO	\$764,200.55	
Activo Circulante	2,391,478.33	
Efectivo Y Equivalentes	2,557,438.45	
Derechos A Recibir Efectivo O Equivalentes		165,960.12
Derechos A Recibir Bienes O Servicios		0.00
Inventarios		0.00
Almacenes		0.00
Estimación Por Pérdida O Deterioro De Activos Circulantes		0.00
Otros Activos Circulantes		0.00
Activo No Circulante		1,627,277.78
Inversiones Financieras A Largo Plazo		0.00
Derechos A Recibir Efectivo O Equivalentes A Largo Plazo		0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura Y Construcciones En Proceso		1,287,797.94
Bienes Muebles		339,479.84
Activos Intangibles		0.00
Depreciación, Deterioro Y Amortización Acumulada De Bienes		0.00
Activos Diferidos		0.00
Estimación Por Pérdida O Deterioro De Activos No Circulantes		0.00
Otros Activos No Circulantes		0.00
PASIVO		\$415,664.83
Pasivo Circulante		269,146.95
Cuentas Por Pagar A Corto Plazo		269,146.95
Documentos Por Pagar A Corto Plazo	0.00	
Porción A Corto Plazo De La Deuda Pública A Largo Plazo	0.00	
Titulos Y Valores A Corto Plazo	0.00	
Pasivos Diferidos A Corto Plazo	0.00	
Fondos Y Bienes De Terceros En Garantía Y/O Administración A Corto Plazo	0.00	
Provisiones A Corto Plazo	0.00	
Otros Pasivos A Corto Plazo	0.00	
Pasivo No Circulante		146,517.88
Cuentas Por Pagar A Largo Plazo	0.00	
Documentos Por Pagar A Largo Plazo	0.00	
Deuda Pública A Largo Plazo		146,517.88
Pasivos Diferidos A Largo Plazo	0.00	
Fondos Y Bienes De Terceros En Garantía Y/O Administración A Largo Plazo	0.00	
Provisiones A Largo Plazo	0.00	

HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		\$348,535.72
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	
Aportaciones	0.00	
Donaciones De Capital	0.00	
Actualización De La Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	
Hacienda Pública /Patrimonio Generado		348,535.72
Resultados Del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		7,023,557.50
Resultados De Ejercicios Anteriores	6,675,021.78	
Revaluos	0.00	
Reservas	0.00	
Rectificaciones De Resultados De Ejercicios Anteriores	0.00	
Exceso O Insuficiencia En La Actualización De La Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	
Resultado Por Posición Monetaria	0.00	
Resultado Por Tenencia De Activos No Monetarios	0.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 LIC. JULIO IVAN LONG HERNÁNDEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 C.P. JESÚS MANUEL GONZÁLEZ COLLAZO
 TESORERO MUNICIPAL


 C. ESPERANZA CARABAZA RUIZ
 SINDICO DE MAYORIA


 C.P. MAGDALENA ZAMBRANO DANIEL
 CONTRALOR MUNICIPAL


 LIC. RICARDO MUZQUIZ GUTIERREZ
 COMISIONADO DE HACIENDA



Municipio De San Juan De Sabinas
Estado de Flujos de Efectivo
Del 01 de Octubre al 31 de Octubre de 2020



Concepto	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	\$11,589,085.02	\$14,149,134.11
Impuestos	521,991.80	555,221.71
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	2,792,724.29	1,840,145.16
Productos	6,016.27	23,361.78
Aprovechamientos	133,679.82	371,084.75
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago (Derogado)	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	8,134,672.84	11,359,320.71
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Origenes de Operación	0.00	0.00
Aplicación	\$12,338,618.85	\$11,416,429.67
Servicios Personales	4,190,548.56	4,000,926.53
Materiales y Suministros	2,237,607.13	1,578,030.07
Servicios Generales	3,847,545.89	4,048,659.42
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	84,870.09	190,743.60
Ayudas Sociales	619,823.59	290,159.30
Pensiones y Jubilaciones	923,116.52	850,939.83
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otros Aplicaciones de Operación	435,107.07	456,970.92
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	\$-749,533.83	\$2,732,704.44
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura Y Construcciones En Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Origenes de Inversión	0.00	0.00

Aplicación	1,627,277.78	1,145,742.57
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,287,797.94	1,145,742.57
Bienes Muebles	339,479.84	0.00
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-1,627,277.78	-1,145,742.57
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	146,517.88	146,517.88
Endeudamiento Neto	146,517.88	146,517.88
Interno	146,517.88	146,517.88
Externo	0.00	0.00
Otros Origenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	327,144.72	357,879.24
Servicios de la Deuda	34,108.96	64,843.48
Interno	34,108.96	64,843.48
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	293,035.76	293,035.76
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	\$-180,626.84	\$-211,361.36
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$-2,557,438.45	\$1,375,600.51
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$6,706,279.28	\$5,005,800.58
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del ejercicio	\$4,148,840.83	\$6,381,401.09

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 LIC. JULIO IVAN LONG HERNÁNDEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 C.P. JESÚS MANUEL GONZÁLEZ COLLAZO
 TESORERO MUNICIPAL


 C. ESPERANZA CARABAZA RUIZ
 SINDICO DE MAYORIA


 C.P. MAGDALENA ZAMBRANO DANIEL
 CONTRALOR MUNICIPAL


 LIC. RICARDO MUZQUIZ GUTIERREZ
 COMISIONADO DE HACIENDA



Municipio de San Juan de Sabinas
Estado de Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio
Del 1 al 31 de octubre de 2020
(PESOS)



Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	-\$685,842.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$685,842.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones De Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización De La Hacienda Pública/Patrimonio	-685,842.00	0.00	0.00	0.00	-685,842.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado neto de 2020	\$0.00	\$27,336,547.98	\$15,663,752.48	\$0.00	\$43,000,300.46
Resultados Del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	0.00	15,663,752.48	0.00	15,663,752.48
Resultados De Ejercicios Anteriores	0.00	32,537,092.06	0.00	0.00	32,537,092.06
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones De Resultados De Ejercicios Anteriores	0.00	-5,200,544.08	0.00	0.00	-5,200,544.08
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultado Por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado Por Tenencia De Activos No Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de Al 30 de Septiembre de 2020	-\$685,842.00	\$27,336,547.98	\$15,663,752.48	\$0.00	\$42,314,458.46
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido de 2020	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones De Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización De La Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020	\$0.00	\$0.00	-\$348,535.72	\$0.00	-\$348,535.72
Resultados Del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	0.00	15,315,216.76	0.00	15,315,216.76
Resultados De Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	-15,663,752.48	0.00	-15,663,752.48
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones De Resultados De Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultado Por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado Por Tenencia De Activos No Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de Al 31 de Octubre de 2020	-\$685,842.00	\$27,336,547.98	\$15,315,216.76	\$0.00	\$41,965,922.74

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



LIC. JULIO IVAN LONG HERNÁNDEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL



C.P. JESÚS MANUEL GONZÁLEZ COLLAZO
 TESORERO MUNICIPAL



C. ESPERANZA CARABAZA RUIZ
 SINDICO DE MAYORIA



C.P. MAGDALENA ZAMBRANO DANIEL
 CONTRALOR MUNICIPAL



LIC. RICARDO MUZZQUIZ GUTIERREZ
 COMISIONADO DE HACIENDA

Municipio de San Juan de Sabinas
 Relación de Adecuaciones
 del 01 - Octubre - 2020 al 31 - Octubre - 2020

ESTATUS : APLICADA	PRESENCIA MUNICIPAL	NO. OFICIO	FECHA	TIPO ADECUACION	OBSERVACIONES	ORIGEN	DESTINO
		34353	23/10/2020	FOR TESORERIA	AMPLIAR PRESUPUESTO C 11001	0.00	0.00
		04354	23/10/2020	FOR TESORERIA	ADICIONAR PRESUPUESTO	0.00	2,327.00
		04355	23/10/2020	FOR TESORERIA	AMPLIAR PRESUPUESTO	0.00	39,890.00
		04356	23/10/2020	FOR TESORERIA	AMPLIAR PRESUPUESTO	0.00	129,000.00
		04357	23/10/2020	FOR TESORERIA	AMPLIAR PRESUPUESTO	0.00	15,000.00
		04358	15/10/2020	FOR TESORERIA	AMPLIAR PRESUPUESTO	0.00	0.00
		04359	15/10/2020	FOR TESORERIA	ADICIONAR PRESUPUESTO	308,068.20	0.00
		04360	16/10/2020	FOR TESORERIA	AMPLIAR PRESUPUESTO	36,889.00	36,889.00
		04361	18/10/2020	FOR TESORERIA	AMPLIAR PRESUPUESTO	0.00	15,000.00
		04362	23/10/2020	FOR TESORERIA	AMPLIAR PRESUPUESTO	0.00	3,874.00
		04363	23/10/2020	FOR TESORERIA	AMPLIAR PRESUPUESTO	0.00	15,190.00
		04364	23/10/2020	FOR TESORERIA	AMPLIAR PRESUPUESTO	0.00	15,000.00
		04365	23/10/2020	FOR TESORERIA	AMPLIAR PRESUPUESTO	0.00	8,000.00
		04366	26/10/2020	FOR TESORERIA	AMPLIAR PRESUPUESTO	0.00	29,819.88
		04367	26/10/2020	FOR TESORERIA	AMPLIAR PRESUPUESTO	0.00	200,000.00
		04368	26/10/2020	FOR TESORERIA	AMPLIAR PRESUPUESTO	0.00	14,000.00
		04369	26/10/2020	FOR TESORERIA	AMPLIAR PRESUPUESTO	0.00	48,330.00
		04370	27/10/2020	FOR TESORERIA	AMPLIACION DE PRESUPUESTO	0.00	23,000.00
		04371	28/10/2020	FOR TESORERIA	AMPLIAR PRESUPUESTO	342,848.00	342,848.00
		04372	19/10/2020	FOR TESORERIA	AMPLIAR PRESUPUESTO	0.00	342,780.00
		04373	20/10/2020	FOR TESORERIA	AMPLIAR PRESUPUESTO 1101 26 103 25007	20,116.00	20,116.00
		04374	20/10/2020	FOR TESORERIA	AMPLIAR PRESUPUESTO 26 103 4501 25002	10,733.00	10,733.00
		04375	20/10/2020	FOR TESORERIA	AMPLIAR PRESUPUESTO 31 01 8901 20002	0.00	74,210.24
		04376	20/10/2020	FOR TESORERIA	AMPLIAR PRESUPUESTO 54 103 3801 25002	0.00	142,820.84
		04377	21/10/2020	FOR TESORERIA	ADICIONAR PRESUPUESTO 02 11 21 101	0.00	1,000.00
		04378	21/10/2020	FOR TESORERIA	AMPLIAR PRESUPUESTO 13003	0.00	1,000.00
		04379	21/10/2020	FOR TESORERIA	AMPLIAR PRESUPUESTO	0.00	1,000.00
		04380	23/10/2020	FOR TESORERIA	AMPLIAR PRESUPUESTO	0.00	1,000.00
		04381	23/10/2020	FOR TESORERIA	AMPLIAR PRESUPUESTO	0.00	1,000.00
		04382	23/10/2020	FOR TESORERIA	AMPLIAR PRESUPUESTO	0.00	1,000.00
		04383	23/10/2020	FOR TESORERIA	AMPLIAR PRESUPUESTO	0.00	1,000.00
		04384	23/10/2020	FOR TESORERIA	ADICIONACION PRESUPUESTAL	0.00	4,124.00
		04385	30/10/2020	FOR TESORERIA	AMPLIAR PRESUPUESTO 2502	0.00	389,821.00
		04386	30/10/2020	FOR TESORERIA	ADICIONACION PRESUPUESTALES	0.00	398.75
		04387	30/10/2020	FOR TESORERIA	AMPLIAR PRESUPUESTO	0.00	80,000.00
		04388	29/10/2020	FOR TESORERIA	AMPLIAR PRESUPUESTO	0.00	22,000.00
		03854	07/10/2020	FOR TESORERIA	AMPLIAR PRESUPUESTO	22,000.00	22,000.00
		03855	07/10/2020	FOR TESORERIA	AMPLIAR PRESUPUESTO	0.00	22,000.00
		03856	07/10/2020	FOR TESORERIA	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	3,197.40	3,197.40
		03857	07/10/2020	FOR TESORERIA	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	7,704.88	7,704.88
		03858	07/10/2020	FOR TESORERIA	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	12,418.54	12,418.54

Handwritten signatures and stamps in blue ink, including a circular stamp with a cross and other illegible marks.

32961	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	206.91	206.91
32964	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	2 214.44	2 214.44
32965	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	15 957.81	15 957.81
32966	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	1 883.33	1 883.33
32967	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	6 456.40	6 456.40
32968	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	33 968.80	33 968.80
32969	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	10 871.02	10 871.02
32970	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	3 000.00	3 000.00
32971	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	8 000.00	8 000.00
32972	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	2 907.00	2 907.00
32973	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	31 144.00	31 144.00
32974	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	3 000.00	3 000.00
32975	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	18 809.87	18 809.87
32976	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	2 918.52	2 918.52
32977	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	9 472.40	9 472.40
32978	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	54 698.87	54 698.87
32979	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	2 383.30	2 383.30
32980	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	228 498.88	228 498.88
32981	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	60 920.65	60 920.65
32982	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	5 000.00	5 000.00
32983	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	19 870.38	19 870.38
32984	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	2 416.57	2 416.57
32985	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	47 134.52	47 134.52
32986	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	2 707 607.99	2 707 607.99
32987	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	13 000 000.00	13 000 000.00
32988	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	12 380.97	12 380.97
32989	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	41 000.00	41 000.00
32990	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	9 930.00	9 930.00
32991	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	4 000.00	4 000.00
32992	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	238 362.88	238 362.88
32993	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	100 471.21	100 471.21
32994	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	40 548.00	40 548.00
32995	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	650.00	650.00
32996	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	18 000.00	18 000.00
32997	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	39 450.76	39 450.76
32998	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	18 670.16	18 670.16
32999	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	13.78	13.78
33000	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	8.60	8.60
33001	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	8.00	8.00
33002	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	36.00	36.00
33003	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	386.39	386.39
33004	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	10.60	10.60
33005	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	291.34	291.34
33006	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	152.00	152.00
33007	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	452.10	452.10
33008	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	819.60	819.60
33009	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	240.06	240.06
33010	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	226.00	226.00
33011	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	88 000.00	88 000.00
33012	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	18 238.13	18 238.13
33013	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	85.23	85.23
33014	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	116.00	116.00
33015	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	494.50	494.50
33016	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	4.50	4.50
33017	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	147.25	147.25
33018	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	644.70	644.70
33019	01/10/2020	TRABAJOS GENERADOS A, MES DE OCTUBRE	182.81	182.81

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

04288	04289	04290	04291	04292	04293	04294	04295	04296	04297	04298	04299	04300	04301	04302	04303	04304	04305	04306	04307																																						
TRASLADOS																																																									
04308	04309	04310	04311	04312	04313	04314	04315	04316	04317	04318	04319	04320	04321	04322	04323	04324	04325	04326	04327																																						
TRASLADOS																																																									
1 000 00	8 88	80 80	2 50	100 88	1 800 00	22 01	1 684 57	81 08	200 10	967 28	219 21	225 20	1 574 16	1 420 20	8 023 82	4 848 42	93 84	48 23	145 01	964 00	2 204 03	14 31	90 52	138 70	490 00	115 00	89 73	500 00	473 01	1 800 00	4 00	62 48	167 00	13 200 00	20 951 06	26 62	0 06	2 668 20	176 82	223 90	177 77	1 009 88	5 602 58	20 78	4 00	9 484 48	888 04	54 42	487 10	122 48	138 60	300 00	8 88	20 00	20 00	200 00	20 00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

54368	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	20 00	20 00
04361	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	95 715 79	95 715 79
04362	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	65 961 06	65 961 06
04363	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	7 280 00	7 280 00
04364	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	68 61	68 61
04365	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	340 00	340 00
04366	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	298 900 00	298 900 00
04367	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	5 20	5 20
04368	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	68 18	68 18
04369	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	24 172 81	24 172 81
04370	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	60 00	60 00
04371	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	2 000 00	2 000 00
04372	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	35 53	35 53
04373	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	223 67	223 67
04374	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	7 623 29	7 623 29
04375	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	6 473 20	6 473 20
04376	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	11 119 00	11 119 00
04377	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	10 200 00	10 200 00
04378	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	97 337 78	97 337 78
04379	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	2 300 80	2 300 80
04380	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	823 11	823 11
04381	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	46 888 93	46 888 93
04382	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	583 30	583 30
04383	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	1 407 99	1 407 99
04384	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	443 202 75	443 202 75
04385	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	59 861 88	59 861 88
04386	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	600 00	600 00
04387	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	14 892 34	14 892 34
04388	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	9 480 00	9 480 00
04389	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	815 62	815 62
04390	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	7 000 00	7 000 00
04391	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	5 000 00	5 000 00
04392	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	290 000 00	290 000 00
04393	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	8 000 00	8 000 00
04394	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	223 00	223 00
04395	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	63 60	63 60
04396	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	3 200 00	3 200 00
04397	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	9 16	9 16
04398	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	27 20	27 20
04399	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	88 86	88 86
04400	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	1 012 00	1 012 00
04401	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	20 60	20 60
04402	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	264 40	264 40
04403	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	261 25	261 25
04404	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	2 209 700 50	2 209 700 50
04405	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	57 134 02	57 134 02
04406	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	2 898 675 26	2 898 675 26
04407	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	12 000 000 00	12 000 000 00
04408	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	12 960 97	12 960 97
04409	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	5 846 30	5 846 30
04410	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	22 007 40	22 007 40
04411	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	35 304 00	35 304 00
04412	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	5 393 24	5 393 24
04413	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	1 360 00	1 360 00
04414	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	42 800 00	42 800 00
04415	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	10 200 00	10 200 00
04416	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	20 300 00	20 300 00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

04588	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	41 860.78	41 860.78
04589	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	18 873.18	18 873.18
04590	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	1 778.00	1 778.00
04591	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	64 588.44	64 588.44
04592	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	1 082.32	1 082.32
04593	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	187.01	187.01
04594	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	368.23	368.23
04595	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	8 000.00	8 000.00
04596	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	2 244.88	2 244.88
04597	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	96 823.82	96 823.82
04598	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	2 000.00	2 000.00
04599	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	300.00	300.00
04600	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	3 570.90	3 570.90
04601	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	900.00	900.00
04602	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	700.25	700.25
04603	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	43 212.06	43 212.06
04604	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	26 120.99	26 120.99
04605	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	18 608.00	18 608.00
04606	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	23 000.00	23 000.00
04607	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	10 000.00	10 000.00
04608	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	2 789.60	2 789.60
04609	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	4 078.18	4 078.18
04610	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	2 448.34	2 448.34
04611	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	1 120.83	1 120.83
04612	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	368.84	368.84
04613	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	1 429.17	1 429.17
04614	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	110.00	110.00
04615	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	9.52	9.52
04616	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	3 760.00	3 760.00
04617	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	12 200.80	12 200.80
04618	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	9.70	9.70
04619	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	23.00	23.00
04620	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	719.00	719.00
04621	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	1 137.64	1 137.64
04622	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	160.00	160.00
04623	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	242.40	242.40
04624	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	80.00	80.00
04625	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	185.91	185.91
04626	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	664.00	664.00
04627	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	7 294.63	7 294.63
04628	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	14.31	14.31
04629	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	86.82	86.82
04630	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	577 388.87	577 388.87
04631	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	127 906.31	127 906.31
04632	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	16 230.26	16 230.26
04633	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	6 138.29	6 138.29
04634	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	622.00	622.00
04635	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	1 343.79	1 343.79
04636	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	33.00	33.00
04637	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	16.00	16.00
04638	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	20.52	20.52
04639	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	34.49	34.49
04640	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	13 296.54	13 296.54
04641	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	13.28	13.28
04642	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	8.60	8.60
04643	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	4.50	4.50
04644	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	147.25	147.25
04645	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	644.70	644.70

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

54061	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	7 896 91	2 696 91
54062	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	1 000 00	1 000 00
54063	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	22 01	22 01
54064	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	1 844 57	1 844 57
54065	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	61 00	61 00
54066	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	1 000 00	1 000 00
54067	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	10 000 00	10 000 00
54068	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	5 000 00	5 000 00
54069	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	10 000 00	10 000 00
54070	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	10 000 00	10 000 00
54071	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	35 744 84	35 744 84
54072	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	14 878 82	14 878 82
54073	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	178 82	178 82
54074	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	223 90	223 90
54075	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	177 77	177 77
54076	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	1 009 89	1 009 89
54077	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	3 334 28	3 334 28
54078	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	31 63	31 63
54079	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	4 00	4 00
54080	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	9 494 48	9 494 48
54081	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	5 862 68	5 862 68
54082	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	54 42	54 42
54083	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	487 10	487 10
54084	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	122 40	122 40
54085	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	138 60	138 60
54086	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	300 00	300 00
54087	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	3 60	3 60
54088	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	470 00	470 00
54089	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	1 00	1 00
54090	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	5 301 87	5 301 87
54091	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	0 36	0 36
54092	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	410 86	410 86
54093	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	149 07	149 07
54094	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	874 88	874 88
54095	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	105 65	105 65
54096	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	6 785 32	6 785 32
54097	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	87 894 26	87 894 26
54098	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	16 206 88	16 206 88
54099	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	28 31	28 31
54100	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	442 31	442 31
54101	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	220 08	220 08
54102	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	165 72	165 72
54103	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	79 20	79 20
54104	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	60 00	60 00
54105	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	20 000 00	20 000 00
54106	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	15 88	15 88
54107	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	69 23	69 23
54108	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	39 20	39 20
54109	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	61 18	61 18
54110	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	77 60	77 60
54111	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	8 864 86	8 864 86
54112	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	20 00	20 00
54113	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	200 00	200 00
54114	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	20 00	20 00
54115	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	20 00	20 00
54116	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	82 00	82 00
54117	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	1 88	1 88

[Handwritten signature]



[Large handwritten signature]

[Handwritten initials]

34082	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	87.29	87.29
34083	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	8.20	8.20
34084	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	8.40	8.40
34085	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	80.56	80.56
34086	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	1.00	1.00
34087	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	76.01	76.01
34088	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	300.00	300.00
34089	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	20.00	20.00
34090	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	8.82	8.82
34091	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	48.88	48.88
34092	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	7.71	7.71
34093	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	83.25	83.25
34094	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	2.700.00	2.700.00
34095	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	0.24	0.24
34096	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	8.90	8.90
34097	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	8.36	8.36
34098	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	2.51	2.51
34099	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	8.13	8.13
34100	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	8.000.00	8.000.00
34101	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	2.244.88	2.244.88
34102	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	114.152.11	114.152.11
34103	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	2.000.00	2.000.00
34104	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	300.00	300.00
34105	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	18.800.00	18.800.00
34106	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	23.000.00	23.000.00
34107	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	3.061.95	3.061.95
34108	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	3.500.00	3.500.00
34109	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	22.000.00	22.000.00
34110	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	700.00	700.00
34111	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	20.000.00	20.000.00
34112	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	10.000.00	10.000.00
34113	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	2.785.60	2.785.60
34114	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	4.002.45	4.002.45
34115	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	8.076.00	8.076.00
34116	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	88.100.00	88.100.00
34117	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	9.000.00	9.000.00
34118	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	800.00	800.00
34119	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	138.00	138.00
34120	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	9.028.22	9.028.22
34121	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	11.696.00	11.696.00
34122	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	4.988.98	4.988.98
34123	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	275.587.35	275.587.35
34124	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	30.000.00	30.000.00
34125	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	279.368.71	279.368.71
34126	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	3.000.00	3.000.00
34127	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	16.000.00	16.000.00
34128	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	5.000.00	5.000.00
34129	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	80.000.00	80.000.00
34130	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	417.888.51	417.888.51
34131	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	548.00	548.00
34132	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	4.030.04	4.030.04
34133	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	3.985.72	3.985.72
34134	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	3.303.08	3.303.08
34135	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	6.241.78	6.241.78
34136	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	38.985.70	38.985.70
34137	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	2.000.00	2.000.00
34138	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	5.700.01	5.700.01

04104	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	1 184 22
04105	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	117 37
04106	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	279 43
04107	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	4 300 00
04108	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	250 00
04109	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	536 43
04110	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	0 20
04111	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	592 18
04112	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	179 80
04113	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	1 012 00
04114	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	30 60
04115	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	264 42
04116	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	261 23
04117	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	139 73
04118	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	352 29
04119	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	26 96
04120	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	388 63
04121	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	900 00
04122	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	5 545 39
04123	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	22 207 45
04124	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	26 304 09
04125	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	253 24
04126	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	1 260 00
04127	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	38 851 32
04128	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	459 85
04129	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	86 00
04130	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	322 00
04131	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	10 300 00
04132	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	800 78
04133	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	2 006 00
04134	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	3 807 23
04135	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	4 010 88
04136	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	1 208 00
04137	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	1 738 00
04138	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	64 588 84
04139	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	1 062 32
04140	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	197 01
04141	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	87 28
04142	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	2 20
04143	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	0 45
04144	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	61 56
04145	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	1 00
04146	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	78 01
04147	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	300 00
04148	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	70 00
04149	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	3 80
04150	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	46 80
04151	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	900 00
04152	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	7 71
04153	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	83 20
04154	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	2 700 00
04155	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	0 34

[Handwritten signatures and stamps]

04328	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	0.00	2.86
04327	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	0.36	0.36
04326	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	2.51	2.51
04325	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	0.73	0.73
04324	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	967.430.10	967.430.10
03987	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	25.000.00	25.000.00
03988	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	263.317.60	263.317.60
03989	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	98.177.23	98.177.23
03990	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	29.872.16	29.872.16
03991	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	14.102.40	14.102.40
03992	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	17.844.32	17.844.32
03993	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	4.433.26	4.433.26
03994	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	2.224.00	2.224.00
03995	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	141.870.00	141.870.00
03996	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	19.000.00	19.000.00
03997	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	76.670.55	76.670.55
03998	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	37.000.00	37.000.00
03999	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	37.000.00	37.000.00
04000	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	6.321.74	6.321.74
04001	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	48.118.00	48.118.00
04002	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	1.308.184.10	1.308.184.10
04003	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	199.453.52	199.453.52
04004	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	3.911.508.20	3.911.508.20
04005	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	20.100.00	20.100.00
04006	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	348.80	348.80
04007	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	4.656.15	4.656.15
04008	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	50.00	50.00
04009	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	4.500.00	4.500.00
04010	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	0.30	0.30
04011	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	210.50	210.50
04012	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	25.10	25.10
04013	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	167.96	167.96
04014	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	1.001.00	1.001.00
04015	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	1.851.28	1.851.28
04016	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	3.470.00	3.470.00
04017	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	495.50	495.50
04018	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	33.046.62	33.046.62
04019	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	1.200.00	1.200.00
04020	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	75.000.00	75.000.00
04021	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	83.84	83.84
04022	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	48.72	48.72
04023	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	433.30	433.30
04024	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	4.667.87	4.667.87
04025	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	32.144.00	32.144.00
04026	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	3.000.00	3.000.00
04027	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	1.643.72	1.643.72
04028	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	3.333.28	3.333.28
04029	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	4.300.00	4.300.00
04030	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	243.432.00	243.432.00
04031	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	99.887.21	99.887.21
04032	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	40.548.00	40.548.00
04033	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	850.00	850.00
04034	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	3.478.81	3.478.81
04035	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	3.300.00	3.300.00
04036	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	22.000.00	22.000.00
04037	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	700.00	700.00
04038	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	21.000.00	21.000.00
04039	01/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	8.513.34	8.513.34





04488	01/11/2020	TRASLADOS	603.00	603.00
04489	01/11/2020	TRASLADOS	138.00	138.00
04490	01/11/2020	TRASLADOS	8.702.19	8.702.19
04491	01/11/2020	TRASLADOS	11.689.88	11.689.88
04492	01/11/2020	TRASLADOS	16.000.00	16.000.00
04493	01/11/2020	TRASLADOS	232.10	232.10
04494	01/11/2020	TRASLADOS	1.814.75	1.814.75
04495	01/11/2020	TRASLADOS	219.21	219.21
04496	01/11/2020	TRASLADOS	229.20	229.20
04497	01/11/2020	TRASLADOS	18.944.32	18.944.32
04498	01/11/2020	TRASLADOS	5.430.28	5.430.28
04499	01/11/2020	TRASLADOS	2.224.06	2.224.06
04500	01/11/2020	TRASLADOS	141.870.05	141.870.05
04501	01/11/2020	TRASLADOS	21.300.06	21.300.06
04502	01/11/2020	TRASLADOS	76.870.55	76.870.55
04503	01/11/2020	TRASLADOS	37.300.00	37.300.00
04504	01/11/2020	TRASLADOS	37.300.00	37.300.00
04505	01/11/2020	TRASLADOS	83.300.00	83.300.00
04506	01/11/2020	TRASLADOS	1.434.848.00	1.434.848.00
04507	01/11/2020	TRASLADOS	198.453.52	198.453.52
04508	01/11/2020	TRASLADOS	4.346.118.00	4.346.118.00
04509	01/11/2020	TRASLADOS	32.000.00	32.000.00
04510	01/11/2020	TRASLADOS	17.660.00	17.660.00
04511	01/11/2020	TRASLADOS	43.000.00	43.000.00
04512	01/11/2020	TRASLADOS	284.663.00	284.663.00
04513	01/11/2020	TRASLADOS	8.390.00	8.390.00
04514	01/11/2020	TRASLADOS	602.000.00	602.000.00
04515	01/11/2020	TRASLADOS	387.309.72	387.309.72
04516	01/11/2020	TRASLADOS	22.200.00	22.200.00
04517	01/11/2020	TRASLADOS	138.70	138.70
04518	01/11/2020	TRASLADOS	460.00	460.00
04519	01/11/2020	TRASLADOS	115.00	115.00
04520	01/11/2020	TRASLADOS	89.73	89.73
04521	01/11/2020	TRASLADOS	500.00	500.00
04522	01/11/2020	TRASLADOS	1.574.16	1.574.16
04523	01/11/2020	TRASLADOS	720.80	720.80
04524	01/11/2020	TRASLADOS	6.023.82	6.023.82
04525	01/11/2020	TRASLADOS	4.848.42	4.848.42
04526	01/11/2020	TRASLADOS	81.84	81.84
04527	01/11/2020	TRASLADOS	473.01	473.01
04528	01/11/2020	TRASLADOS	1.600.00	1.600.00
04529	01/11/2020	TRASLADOS	4.00	4.00
04530	01/11/2020	TRASLADOS	82.48	82.48
04531	01/11/2020	TRASLADOS	197.00	197.00
04532	01/11/2020	TRASLADOS	1.548.23	1.548.23
04533	01/11/2020	TRASLADOS	486.612.16	486.612.16
04534	01/11/2020	TRASLADOS	86.00	86.00
04535	01/11/2020	TRASLADOS	98.28	98.28
04536	01/11/2020	TRASLADOS	68.80	68.80
04537	01/11/2020	TRASLADOS	360.00	360.00
04538	01/11/2020	TRASLADOS	29.89	29.89
04539	01/11/2020	TRASLADOS	4.74	4.74
04540	01/11/2020	TRASLADOS	126.00	126.00
04541	01/11/2020	TRASLADOS	86.00	86.00
04542	01/11/2020	TRASLADOS	10.00	10.00
04543	01/11/2020	TRASLADOS	33.41	33.41
04544	01/11/2020	TRASLADOS	222.41	222.41
04545	01/11/2020	TRASLADOS	1.00	1.00

34522	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	84.00	84.00
34523	31/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	225,000.00	225,000.00
34524	31/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	941.52	941.52
34525	31/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	372.00	372.00
34526	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	23,772.81	23,772.81
34527	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	7,124.12	7,124.12
34528	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	6,473.20	6,473.20
34529	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	10,115.00	10,115.00
34530	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	9,500.00	9,500.00
34531	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	31,733.94	31,733.94
34532	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	1,935.78	1,935.78
34533	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	9,048.60	9,048.60
34534	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	46,888.93	46,888.93
34535	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	499.57	499.57
34536	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	1,487.99	1,487.99
34537	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	469,606.08	469,606.08
34538	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	57,801.88	57,801.88
34539	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	800.00	800.00
34540	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	12,483.72	12,483.72
34541	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	9,250.00	9,250.00
34542	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	8,098.96	8,098.96
34543	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	7,000.00	7,000.00
34544	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	8,000.00	8,000.00
34545	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	250,000.00	250,000.00
34546	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	79,890.91	79,890.91
34547	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	3,000.00	3,000.00
34548	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	6,000.00	6,000.00
34549	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	2,000.00	2,000.00
34550	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	16,960.00	16,960.00
34551	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	300.00	300.00
34552	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	11,460.00	11,460.00
34553	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	1,000.00	1,000.00
34554	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	3,000.00	3,000.00
34555	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	8,000.00	8,000.00
34556	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	1,000.01	1,000.01
34557	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	9,000.14	9,000.14
34558	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	12,849.40	12,849.40
34559	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	265,336.74	265,336.74
34560	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	3,340.80	3,340.80
34561	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	30,000.00	30,000.00
34562	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	311,160.00	311,160.00
34563	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	1,382,863.60	1,382,863.60
34564	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	61,263.64	61,263.64
34565	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	44,667.27	44,667.27
34566	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	205,209.00	205,209.00
34567	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	148,791.10	148,791.10
34568	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	84,260.00	84,260.00
34569	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	150,000.00	150,000.00
34570	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	43,891.80	43,891.80
34571	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	6,860.00	6,860.00
34572	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	10,000.00	10,000.00
34573	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	80,840.16	80,840.16
34574	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	288,426.07	288,426.07
34575	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	7,330.06	7,330.06
34576	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	45,300.00	45,300.00
34577	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	12,829.42	12,829.42
34578	31/10/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	10,000.00	10,000.00

34086	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	20 023 20	20 023 20
34087	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	13 180 00	13 180 00
34088	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	36 000 00	36 000 00
34089	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	8 100 000	8 100 000
34090	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	534 404 95	534 404 95
34091	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	15 243 26	15 243 26
34092	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	734 10	734 10
34093	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	13 228 40	13 228 40
34094	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	4 578 80	4 578 80
34095	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	1 000 00	1 000 00
34096	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	1 000 00	1 000 00
34097	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	153 90	153 90
34098	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	800 00	800 00
34099	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	700 24	700 24
34100	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	28 898 91	28 898 91
34101	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	16 663 55	16 663 55
34102	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	1 000 00	1 000 00
34103	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	10 000 00	10 000 00
34104	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	9 000 00	9 000 00
34105	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	10 000 00	10 000 00
34106	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	10 000 00	10 000 00
34107	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	31 744 84	31 744 84
34108	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	24 767 19	24 767 19
34109	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	470 04	470 04
34110	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	1 60	1 60
34111	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	5 291 87	5 291 87
34112	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	0 36	0 36
34113	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	410 80	410 80
34114	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	149 07	149 07
34115	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	914 98	914 98
34116	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	195 65	195 65
34117	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	936 87	936 87
34118	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	87 47	87 47
34119	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	20 000 00	20 000 00
34120	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	28 31	28 31
34121	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	442 31	442 31
34122	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	2 448 04	2 448 04
34123	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	20 100 00	20 100 00
34124	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	388 60	388 60
34125	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	4 595 15	4 595 15
34126	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	4 850 00	4 850 00
34127	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	220 00	220 00
34128	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	165 72	165 72
34129	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	79 20	79 20
34130	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	60 00	60 00
34131	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	20 000 00	20 000 00
34132	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	68 20	68 20
34133	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	38 20	38 20
34134	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	715 56	715 56
34135	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	32 000 00	32 000 00
34136	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	17 000 00	17 000 00
34137	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	40 000 00	40 000 00
34138	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	238 196 70	238 196 70
34139	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	5 481 00	5 481 00
34140	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	473 000 00	473 000 00
34141	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	399 723 32	399 723 32
34142	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	22 000 00	22 000 00
34143	01/10/2020	TRABAJOS	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE OCTUBRE	832 875 75	832 875 75

03923	01110203	TRASLADOS	280,914.74
03924	01102028	TRASLADOS	8,608.01
03925	01110205	TRASLADOS	31,481.23
03926	01110206	TRASLADOS	332,038.96
03927	01110208	TRASLADOS	872,716.40
03928	01110209	TRASLADOS	902,542.73
03929	01110208	TRASLADOS	3,329.94
03930	01110208	TRASLADOS	6,891.60
03931	01110208	TRASLADOS	171.00
03932	01110208	TRASLADOS	2,283.93
03933	01110208	TRASLADOS	428,770.38
03934	01110208	TRASLADOS	203,632.16
03935	01110208	TRASLADOS	208,873.73
03936	01110208	TRASLADOS	31,480.56
03937	01110208	TRASLADOS	398,108.47
03938	01110208	TRASLADOS	91,605.55
03939	01110208	TRASLADOS	38,500.00
03940	01110208	TRASLADOS	4,500.00
03941	01110208	TRASLADOS	1,683,764.93
03942	01110208	TRASLADOS	394,377.31
03943	01110208	TRASLADOS	58,888.62
03944	01110208	TRASLADOS	77,118.41
03945	01110208	TRASLADOS	36,826.40
03946	01110208	TRASLADOS	148,133.13
03947	01110208	TRASLADOS	16,469.95
03948	01110208	TRASLADOS	6,337.29
03949	01110208	TRASLADOS	84,912.88
03950	01110208	TRASLADOS	30,300.00
03951	01110208	TRASLADOS	16,200.00
03952	01110208	TRASLADOS	1,032,100.32
03953	01110208	TRASLADOS	61,327.37
04758	01110208	TRASLADOS	284.48
04759	01110208	TRASLADOS	12.02
04760	01110208	TRASLADOS	445.16
04761	01110208	TRASLADOS	17.20
04762	01110208	TRASLADOS	4.00
04763	01110208	TRASLADOS	8.00
04764	01110208	TRASLADOS	36.00
04765	01110208	TRASLADOS	386.36
04766	01110208	TRASLADOS	12.00
04767	01110208	TRASLADOS	500.00
04768	01110208	TRASLADOS	3,188.00
04769	01110208	TRASLADOS	2,448.43
04770	01110208	TRASLADOS	8,543.91
04771	01110208	TRASLADOS	13,100.01
04772	01110208	TRASLADOS	297.34
04773	01110208	TRASLADOS	182.00
04774	01110208	TRASLADOS	402.10
04775	01110208	TRASLADOS	918.80
04776	01110208	TRASLADOS	1,023.96
04777	01110208	TRASLADOS	1,000.00
04778	01110208	TRASLADOS	1,817.28
04779	01110208	TRASLADOS	8,200.00
04780	01110208	TRASLADOS	58,000.91
04781	01110208	TRASLADOS	28,288.79
04782	01110208	TRASLADOS	8,400.00
04783	01110208	TRASLADOS	112,487.90
04784	01110208	TRASLADOS	10,824.80

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

04388	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	200.01	200.01
04389	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	3,624.83	3,624.83
04373	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	226.00	226.00
04374	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	18,228.13	18,228.13
04375	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	85.23	85.23
04376	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	150.00	150.00
04377	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	464.30	464.30
04378	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	6.88	6.88
04379	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	80.80	80.80
04380	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	2.50	2.50
04381	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	100.88	100.88
04382	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	1,400.00	1,400.00
04383	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	4,027.14	4,027.14
04375	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	5,000.00	5,000.00
04453	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	117,103.32	117,103.32
04454	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	481,868.51	481,868.51
04455	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	548.00	548.00
04456	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	5,855.96	5,855.96
04457	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	4,486.72	4,486.72
04458	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	8,251.68	8,251.68
04460	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	7,241.78	7,241.78
04461	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	38,885.70	38,885.70
04600	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	10,078.00	10,078.00
04601	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	64,100.00	64,100.00
04602	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	5,848.53	5,848.53
04604	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	304,265.98	304,265.98
04605	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	30,000.00	30,000.00
04608	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	310,398.03	310,398.03
04609	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	3,000.00	3,000.00
04610	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	2,000.00	2,000.00
04611	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	5,700.01	5,700.01
04612	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	2,005.22	2,005.22
04613	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	44.10	44.10
04624	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	338.11	338.11
04625	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	40.80	40.80
04627	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	1,072.54	1,072.54
04662	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	3,087.88	3,087.88
04663	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	17,346.08	17,346.08
04664	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	9,321.18	9,321.18
04665	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	64,817.81	64,817.81
04666	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	194,501.84	194,501.84
04668	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	10,873.32	10,873.32
04810	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	2,000.00	2,000.00
04811	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	21,100.02	21,100.02
04812	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	300.00	300.00
04813	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	12,840.10	12,840.10
04814	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	1,000.00	1,000.00
04815	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	6,000.00	6,000.00
04816	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	8,000.00	8,000.00
04817	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	8,000.01	8,000.01
04818	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	9,900.14	9,900.14
04819	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	13,888.40	13,888.40
04820	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	268,877.02	268,877.02
04821	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	117.57	117.57
04825	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	379.43	379.43
04826	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	4,300.00	4,300.00
04827	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	210.00	210.00
04828	01/11/2020	TRASLADOS	TRASLADOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	536.40	536.40

04881	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	0.26	8.29
04882	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	882.19	882.19
04883	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	139.72	139.72
04884	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	352.25	352.25
04885	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	13,000.00	13,000.00
04886	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	20,993.98	20,993.98
04887	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	38.87	38.87
04888	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	0.86	0.86
04889	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	2,668.20	2,668.20
04890	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	826,315.50	826,315.50
04891	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	238,189.42	238,189.42
04892	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	8,608.01	8,608.01
04893	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	31,481.23	31,481.23
04894	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	381,339.08	381,339.08
04895	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	1,813,395.81	1,813,395.81
04896	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	1,002,542.73	1,002,542.73
04897	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	3,829.94	3,829.94
04898	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	7,191.60	7,191.60
04899	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	171.01	171.01
04900	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	2,283.93	2,283.93
04901	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	884,887.14	884,887.14
04902	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	206,328.81	206,328.81
04903	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	285,549.26	285,549.26
04904	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	38,811.71	38,811.71
04905	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	833,874.94	833,874.94
04906	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	60,185.50	60,185.50
04907	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	44,500.00	44,500.00
04908	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	8,000.00	8,000.00
04909	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	1,488,738.65	1,488,738.65
04910	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	291.50	291.50
04911	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	87,832.26	87,832.26
04912	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	71,731.08	71,731.08
04913	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	38,836.40	38,836.40
04914	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	196,876.79	196,876.79
04915	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	37,872.84	37,872.84
04916	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	29,000.00	29,000.00
04917	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	254,827.41	254,827.41
04918	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	23,920.00	23,920.00
04919	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	148,333.32	148,333.32
04920	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	506,498.84	506,498.84
04921	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	48,482.80	48,482.80
04922	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	18,000.00	18,000.00
04923	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	30,000.00	30,000.00
04924	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	8,600.00	8,600.00
04925	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	8,000.00	8,000.00
04926	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	8,600.00	8,600.00
04927	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	98,601.10	98,601.10
04928	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	83,411.98	83,411.98
04929	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	7,280.00	7,280.00
04930	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	8,112.93	8,112.93
04931	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	500.00	500.00
04932	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	2,188.30	2,188.30
04933	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	2,832.77	2,832.77
04934	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	8,943.86	8,943.86
04935	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	13,500.01	13,500.01
04936	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	1,000.00	1,000.00
04937	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	1,812.28	1,812.28
04938	01/11/2020	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	8,200.00	8,200.00

31988	01/10/2020	TRASLADOS	50,000.91
31989	01/10/2020	TRASLADOS	24,775.84
31990	01/10/2020	TRASLADOS	8,400.00
31991	01/10/2020	TRASLADOS	112,457.90
32004	01/10/2020	TRASLADOS	22,829.29
32005	01/10/2020	TRASLADOS	334,182.40
32006	01/10/2020	TRASLADOS	3,000.00
32007	01/10/2020	TRASLADOS	100,000.00
32045	01/10/2020	TRASLADOS	9,760.28
32046	01/10/2020	TRASLADOS	590,000.00
32047	01/10/2020	TRASLADOS	41,700.00
32048	01/10/2020	TRASLADOS	55,953.74
32049	01/10/2020	TRASLADOS	15,999.48
32050	01/10/2020	TRASLADOS	148,308.90
32051	01/10/2020	TRASLADOS	500.00
32052	01/10/2020	TRASLADOS	1,431.30
32053	01/10/2020	TRASLADOS	2,863.00
32054	01/10/2020	TRASLADOS	1,203.48
32055	01/10/2020	TRASLADOS	19,500.01
32056	01/10/2020	TRASLADOS	38.47
32057	01/10/2020	TRASLADOS	48.29
32058	01/10/2020	TRASLADOS	271.54
32059	01/10/2020	TRASLADOS	341.77
32060	01/10/2020	TRASLADOS	80.00
32061	01/10/2020	TRASLADOS	2,000.00
32062	01/10/2020	TRASLADOS	35.53
32063	01/10/2020	TRASLADOS	223.67
32064	01/10/2020	TRASLADOS	77.81
32065	01/10/2020	TRASLADOS	223.39
32066	01/10/2020	TRASLADOS	62.80
32067	01/10/2020	TRASLADOS	3,000.00
32068	01/10/2020	TRASLADOS	9.16
32069	01/10/2020	TRASLADOS	27.20
32070	01/10/2020	TRASLADOS	98.89
32071	01/10/2020	TRASLADOS	13,348.39
32072	01/10/2020	TRASLADOS	7,581.56
32073	01/10/2020	TRASLADOS	64,917.81
32074	01/10/2020	TRASLADOS	102,062.81
32075	01/10/2020	TRASLADOS	5,714.22
32076	01/10/2020	TRASLADOS	5,700.03
32077	01/10/2020	TRASLADOS	716,851.53
32078	01/10/2020	TRASLADOS	794,459.57
32079	01/10/2020	TRASLADOS	164,344.45
32080	01/10/2020	TRASLADOS	12,000.00
32081	01/10/2020	TRASLADOS	5,000.00
32082	01/10/2020	TRASLADOS	822.00
32083	01/10/2020	TRASLADOS	523.71
32084	01/10/2020	TRASLADOS	33.00
32085	01/10/2020	TRASLADOS	10.00
32086	01/10/2020	TRASLADOS	264.48
32087	01/10/2020	TRASLADOS	12.00
32088	01/10/2020	TRASLADOS	445.16
32089	01/10/2020	TRASLADOS	17.20
32090	01/10/2020	TRASLADOS	4.00
32091	01/10/2020	TRASLADOS	20.52
32092	01/10/2020	TRASLADOS	34.48
32093	01/10/2020	TRASLADOS	13,390.54
32094	01/10/2020	TRASLADOS	6,604.86

Página 16 de 20

[Handwritten signatures and stamps]

[Circular stamp with a star]

04106	01/10/2020	TRASLADOS	72.90	72.90
04231	01/10/2020	TRASLADOS	0.30	0.30
04232	01/10/2020	TRASLADOS	710.90	710.90
04233	01/10/2020	TRASLADOS	25.10	25.10
04234	01/10/2020	TRASLADOS	587.96	587.96
04235	01/10/2020	TRASLADOS	1,091.00	1,091.00
04236	01/10/2020	TRASLADOS	3,478.00	3,478.00
04237	01/10/2020	TRASLADOS	458.95	458.95
04238	01/10/2020	TRASLADOS	9,881.28	9,881.28
04239	01/10/2020	TRASLADOS	31,793.53	31,793.53
04240	01/10/2020	TRASLADOS	1,203.00	1,203.00
04241	01/10/2020	TRASLADOS	75,000.00	75,000.00
04242	01/10/2020	TRASLADOS	83.54	83.54
04243	01/10/2020	TRASLADOS	49.72	49.72
04244	01/10/2020	TRASLADOS	433.00	433.00
04245	01/10/2020	TRASLADOS	44.10	44.10
04246	01/10/2020	TRASLADOS	338.11	338.11
04247	01/10/2020	TRASLADOS	40.80	40.80
04248	01/10/2020	TRASLADOS	40.80	40.80
04249	01/10/2020	TRASLADOS	2,080.87	2,080.87
04250	01/10/2020	TRASLADOS	87.69	87.69
04251	01/10/2020	TRASLADOS	83.30	83.30
04252	01/10/2020	TRASLADOS	285.00	285.00
04253	01/10/2020	TRASLADOS	4,000.02	4,000.02
04254	01/10/2020	TRASLADOS	8,120.00	8,120.00
04255	01/10/2020	TRASLADOS	70.28	70.28
04256	01/10/2020	TRASLADOS	39.51	39.51
04257	01/10/2020	TRASLADOS	1,130.93	1,130.93
04258	01/10/2020	TRASLADOS	386.54	386.54
04259	01/10/2020	TRASLADOS	154.00	154.00
04260	01/10/2020	TRASLADOS	910.00	910.00
04261	01/10/2020	TRASLADOS	8.62	8.62
04262	01/10/2020	TRASLADOS	160.00	160.00
04263	01/10/2020	TRASLADOS	13,850.80	13,850.80
04264	01/10/2020	TRASLADOS	9.70	9.70
04265	01/10/2020	TRASLADOS	23.00	23.00
04266	01/10/2020	TRASLADOS	719.00	719.00
04267	01/10/2020	TRASLADOS	1,137.48	1,137.48
04268	01/10/2020	TRASLADOS	160.00	160.00
04269	01/10/2020	TRASLADOS	80.00	80.00
04270	01/10/2020	TRASLADOS	62,957.44	62,957.44
04271	01/10/2020	TRASLADOS	9,000.00	9,000.00
04272	01/10/2020	TRASLADOS	161,250.00	161,250.00
04273	01/10/2020	TRASLADOS	8,000,000.00	8,000,000.00
04274	01/10/2020	TRASLADOS	36,010.00	36,010.00
04275	01/10/2020	TRASLADOS	8,000.00	8,000.00
04276	01/10/2020	TRASLADOS	2,830.98	2,830.98
04277	01/10/2020	TRASLADOS	1,584.80	1,584.80
04278	01/10/2020	TRASLADOS	19,806.57	19,806.57
04279	01/10/2020	TRASLADOS	206,812.37	206,812.37
04280	01/10/2020	TRASLADOS	4,400.00	4,400.00
04281	01/10/2020	TRASLADOS	989.49	989.49
04282	01/10/2020	TRASLADOS	1,238.53	1,238.53
04283	01/10/2020	TRASLADOS	12,786.20	12,786.20
04284	01/10/2020	TRASLADOS	8,000.00	8,000.00
04285	01/10/2020	TRASLADOS	18,888.00	18,888.00
04286	01/10/2020	TRASLADOS	8,000.00	8,000.00
04287	01/10/2020	TRASLADOS	37,489.94	37,489.94
04288	01/10/2020	TRASLADOS	72.90	72.90

34732	01/11/2020	TRASLADOS	390.00	390.00
34733	01/11/2020	TRASLADOS	262.800.00	262.800.00
34734	01/11/2020	TRASLADOS	6.20	6.20
34735	01/11/2020	TRASLADOS	217.00	217.00
34736	01/11/2020	TRASLADOS	8.000.00	8.000.00
34737	01/11/2020	TRASLADOS	68.16	68.16
34738	01/11/2020	TRASLADOS	728.10	728.10
34739	01/11/2020	TRASLADOS	6.800.96	6.800.96
34740	01/11/2020	TRASLADOS	8.078.27	8.078.27
34741	01/11/2020	TRASLADOS	967.72	967.72
34742	01/11/2020	TRASLADOS	18.968.01	18.968.01
34743	01/11/2020	TRASLADOS	38.47	38.47
34744	01/11/2020	TRASLADOS	187.11	187.11
34745	01/11/2020	TRASLADOS	231.58	231.58
34746	01/11/2020	TRASLADOS	341.77	341.77
34747	01/11/2020	TRASLADOS	8.000.00	8.000.00
34748	01/11/2020	TRASLADOS	41.600.00	41.600.00
34749	01/11/2020	TRASLADOS	50.000.00	50.000.00
34750	01/11/2020	TRASLADOS	8.800.00	8.800.00
34751	01/11/2020	TRASLADOS	8.000.00	8.000.00
34752	01/11/2020	TRASLADOS	8.800.00	8.800.00
34753	01/11/2020	TRASLADOS	1.883.33	1.883.33
34754	01/11/2020	TRASLADOS	16.473.40	16.473.40
34755	01/11/2020	TRASLADOS	88.698.87	88.698.87
34756	01/11/2020	TRASLADOS	2.791.83	2.791.83
34757	01/11/2020	TRASLADOS	82.890.01	82.890.01
34758	01/11/2020	TRASLADOS	3.000.00	3.000.00
34759	01/11/2020	TRASLADOS	7.000.00	7.000.00
34760	01/11/2020	TRASLADOS	21.000.00	21.000.00
34761	01/11/2020	TRASLADOS	294.827.40	294.827.40
34762	01/11/2020	TRASLADOS	26.500.00	26.500.00
34763	01/11/2020	TRASLADOS	181.600.88	181.600.88
34764	01/11/2020	TRASLADOS	547.373.91	547.373.91
34765	01/11/2020	TRASLADOS	46.490.10	46.490.10
34766	01/11/2020	TRASLADOS	16.000.00	16.000.00
34767	01/11/2020	TRASLADOS	50.95	50.95
34768	01/11/2020	TRASLADOS	380.338.53	380.338.53
34769	01/11/2020	TRASLADOS	3.000.00	3.000.00
34770	01/11/2020	TRASLADOS	160.000.00	160.000.00
34771	01/11/2020	TRASLADOS	26.963.12	26.963.12
34772	01/11/2020	TRASLADOS	880.000.00	880.000.00
34773	01/11/2020	TRASLADOS	18.078.80	18.078.80
34774	01/11/2020	TRASLADOS	88.863.74	88.863.74
34775	01/11/2020	TRASLADOS	12.593.48	12.593.48
34776	01/11/2020	TRASLADOS	132.682.92	132.682.92
34777	01/11/2020	TRASLADOS	500.00	500.00
34778	01/11/2020	TRASLADOS	1.433.00	1.433.00
34779	01/11/2020	TRASLADOS	2.865.00	2.865.00
34780	01/11/2020	TRASLADOS	3.557.40	3.557.40
34781	01/11/2020	TRASLADOS	8.884.90	8.884.90
34782	01/11/2020	TRASLADOS	5.879.20	5.879.20
34783	01/11/2020	TRASLADOS	32.029.80	32.029.80
34784	01/11/2020	TRASLADOS	3.562.87	3.562.87
34785	01/11/2020	TRASLADOS	3.000.00	3.000.00
34786	01/11/2020	TRASLADOS	9.000.00	9.000.00
34787	01/11/2020	TRASLADOS	272.278.85	272.278.85
34788	01/11/2020	TRASLADOS	58.422.53	58.422.53
34789	01/11/2020	TRASLADOS	5.000.00	5.000.00

[Handwritten signatures and stamps]

34333	31/11/20	TRABAJADORES	22,379.38
34334	31/11/20	TRABAJADORES	2,418.87
34335	31/11/20	TRABAJADORES	179.86
34336	31/11/20	TRABAJADORES	3,343.85
34337	31/11/20	TRABAJADORES	30,000.00
34338	31/11/20	TRABAJADORES	311,162.00
34339	31/11/20	TRABAJADORES	1,822,833.86
34340	31/11/20	TRABAJADORES	3,150.05
34341	31/11/20	TRABAJADORES	33,488.53
34342	31/11/20	TRABAJADORES	426,508.76
34343	31/11/20	TRABAJADORES	164,544.45
34344	31/11/20	TRABAJADORES	16,000.00
34345	31/11/20	TRABAJADORES	88,718.76
34346	31/11/20	TRABAJADORES	44,807.37
34347	31/11/20	TRABAJADORES	253,200.00
34348	31/11/20	TRABAJADORES	10,877.18
34349	31/11/20	TRABAJADORES	94,283.00
34350	31/11/20	TRABAJADORES	193,000.00
34351	31/11/20	TRABAJADORES	48,881.89
34352	31/11/20	TRABAJADORES	8,660.00
34353	31/11/20	TRABAJADORES	10,000.00
34354	31/11/20	TRABAJADORES	119,278.87
34355	31/11/20	TRABAJADORES	400,000.00
34356	31/11/20	TRABAJADORES	306,458.37
34357	31/11/20	TRABAJADORES	8,120.94
34358	31/11/20	TRABAJADORES	50,000.00
34359	31/11/20	TRABAJADORES	14,222.22
34360	31/11/20	TRABAJADORES	28,000.00
34361	31/11/20	TRABAJADORES	265,789.00
34362	31/11/20	TRABAJADORES	98,737.23
34363	31/11/20	TRABAJADORES	29,872.16
34364	31/11/20	TRABAJADORES	18,490.20
34365	31/11/20	TRABAJADORES	11,000.00
34366	31/11/20	TRABAJADORES	22,023.20
34367	31/11/20	TRABAJADORES	12,160.00
34368	31/11/20	TRABAJADORES	40,000.00
34369	31/11/20	TRABAJADORES	810,000.00
34370	31/11/20	TRABAJADORES	63.30
34371	31/11/20	TRABAJADORES	280.00
34372	31/11/20	TRABAJADORES	4,000.00
34373	31/11/20	TRABAJADORES	8,120.00
34374	31/11/20	TRABAJADORES	73.28
34375	31/11/20	TRABAJADORES	39.51
34376	31/11/20	TRABAJADORES	8,372.38
34377	31/11/20	TRABAJADORES	664,813.38
34378	31/11/20	TRABAJADORES	30,000.00
34379	31/11/20	TRABAJADORES	18,000.00
34380	31/11/20	TRABAJADORES	862,329.50
34381	31/11/20	TRABAJADORES	82,588.21
34382	31/11/20	TRABAJADORES	73,867.44
34383	31/11/20	TRABAJADORES	10,000.00
34384	31/11/20	TRABAJADORES	178,394.27
34385	31/11/20	TRABAJADORES	24.36
34386	31/11/20	TRABAJADORES	388.88
34387	31/11/20	TRABAJADORES	550.00
34388	31/11/20	TRABAJADORES	22,102.22
34389	31/11/20	TRABAJADORES	494.86
34390	31/11/20	TRABAJADORES	8,000,000.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA, DESAR

CANTIDAD DE

TOTAL DE ADECUACIONES:

Código	Descripción	Traslados	Presupuesto	Actualizado	Diferencia
0633	TRASLADOS	35.357,61	35.357,61	35.357,61	0,00
0634	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	8.000,00	8.000,00	8.000,00	0,00
0635	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	3.986,97	3.986,97	3.986,97	0,00
0636	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	1.584,40	1.584,40	1.584,40	0,00
0637	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	22.906,57	22.906,57	22.906,57	0,00
0638	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	64.585,78	64.585,78	64.585,78	0,00
0640	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	8.369,48	8.369,48	8.369,48	0,00
0641	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	1.702,12	1.702,12	1.702,12	0,00
0642	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	16.001,20	16.001,20	16.001,20	0,00
0643	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	8.300,00	8.300,00	8.300,00	0,00
0644	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	12.000,00	12.000,00	12.000,00	0,00
0650	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	10.088,00	10.088,00	10.088,00	0,00
0651	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	322,00	322,00	322,00	0,00
0652	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	10.300,00	10.300,00	10.300,00	0,00
0653	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	800,78	800,78	800,78	0,00
0654	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	2.096,00	2.096,00	2.096,00	0,00
0655	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	3.867,23	3.867,23	3.867,23	0,00
0656	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	4.076,88	4.076,88	4.076,88	0,00
0657	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	1.208,00	1.208,00	1.208,00	0,00
0658	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	333,38	333,38	333,38	0,00
0659	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	489,28	489,28	489,28	0,00
0670	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	2.000,00	2.000,00	2.000,00	0,00
0671	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	1.000,00	1.000,00	1.000,00	0,00
0672	TRABAJOS GENERADOS AL MES DE NOVIEMBRE	1.000,00	1.000,00	1.000,00	0,00
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS					
34371	3016/200	0,00	0,00	0,00	0,00
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD					
04333	1610/200	0,00	0,00	0,00	0,00
04338	1610/200	3.452.735,81	3.452.735,81	3.452.735,81	0,00
04345	2010/200	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL DE ADECUACIONES:		122.867.378,18	122.867.378,18	122.867.378,18	0,00
		\$122.867.378,18	\$122.867.378,18	\$122.867.378,18	\$121.971.834,25
					\$171.971.834,25








MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS

Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER

Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

ROBERTO OROZCO AGUIRRE

Subdirector del Periódico Oficial

De acuerdo con el artículo 90 de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los servicios prestados por el Periódico Oficial del Gobierno del Estado causarán derechos conforme a la siguiente tarifa:

I. Avisos judiciales y administrativos:

1. Por cada palabra en primera o única inserción, \$2.00 (DOS PESOS 00/100 M.N.).
2. Por cada palabra en inserciones subsecuentes, \$1.50 (UN PESO 50/100 M.N.).

II. Por publicación de aviso de registro de fierro de herrar, arete o collar o cancelación de los mismos, señal de sangre o venta, \$699.00 (SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.).

III. Publicación de balances o estados financieros, \$950.00.00 (NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).

IV. Suscripciones:

1. Por un año, \$2,601.00 (DOS MIL SEISCIENTOS Y UN PESOS 00/100 M.N.).
2. Por seis meses, \$1,301.00 (UN MIL TRESCIENTOS Y UN PESOS 00/100 M.N.).
3. Por tres meses, \$687.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

V. Número del día, \$28.00 (VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.).

VI. Números atrasados hasta 6 años, \$98.00 (NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.).

VII. Números atrasados de más de 6 años, \$196.00 (CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).

VIII. Códigos, leyes, reglamentos, suplementos o ediciones de más de 24 páginas, \$350.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).

IX. Por costo de tipografía relativa a los fierros de registro, arete o collar por cada figura, \$699.00 (SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.).

Tarifas vigentes a partir del 01 de Enero de 2020.

El Periódico Oficial se publica ordinariamente los martes y viernes, pudiéndose hacer las ediciones extraordinarias cuando el trabajo así lo amerite.

Calle Hidalgo Esquina con Reynosa No. 510 Altos, Col. República Oriente, Código Postal 25280, Saltillo, Coahuila.

Teléfono: 01 (844) 4 30 82 40

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas.

Página de Internet del Gobierno de Coahuila: www.coahuila.gob.mx

Página de Internet del Periódico Oficial: periodico.sfpcihuahila.gob.mx

Correo Electrónico del Periódico Oficial: periodico.coahuiladezaragoza@outlook.es

Correo Electrónico para publicación de edictos: periodico.edictos@outlook.com

Paga Fácil Coahuila: www.pagafacil.gob.mx